

**Informe de Auditoría Independiente**

**FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2014**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 8 de la memoria adjunta, en la que se menciona la situación al 31 de diciembre de 2014 del Fondo de Reserva que se dotó en la constitución del Fondo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



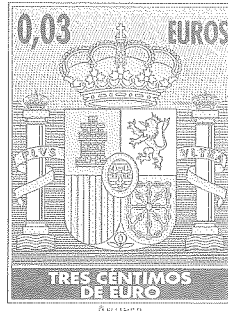
ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



**CLASE 8.ª**  
REGISTRO DE MARCAS

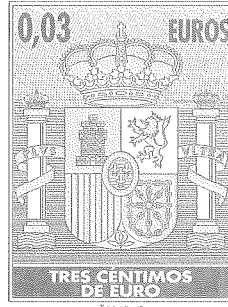


0M2131455

**FTPYME TDA CAM 2,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS DEL ESTADO



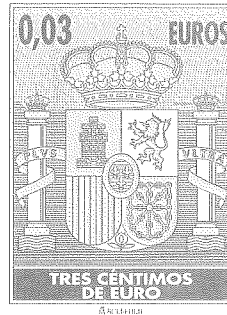
0M2131456

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.<sup>a</sup>



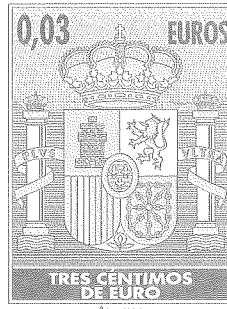
0M2131457

**FTPyme TDA CAM 2, F.T.A.**  
**Balance de situación**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>30.916</b>	<b>43.993</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>30.916</b>	<b>43.993</b>
Derechos de crédito		30.916	43.993
Préstamos a PYMES		21.949	31.084
Préstamos a empresas		3.038	5.215
Activos dudosos		5.967	7.694
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(38)	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>22.353</b>	<b>25.027</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>57</b>	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>16.715</b>	<b>19.966</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		213	228
Derechos de crédito		16.500	19.736
Préstamos a PYMES		8.289	10.670
Préstamos a empresas		1.429	1.748
Activos dudosos		7.661	8.192
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.026)	(1.067)
Intereses y gastos devengados no vencidos		29	48
Intereses vencidos e impagados		118	145
Otros activos financieros		2	2
Otros		2	2
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		-	<b>1</b>
Otros		-	1
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>5.581</b>	<b>5.060</b>
Tesorería		5.581	5.060
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>53.269</b>	<b>69.020</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
www.bolsa.es



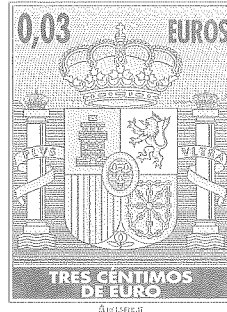
0M2131458

**FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.**  
**Balance de situación**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>29.477</b>	<b>41.545</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>29.477</b>	<b>41.545</b>
Obligaciones y otros valores negociables		20.822	32.890
Series no subordinadas		20.822	32.890
Deudas con entidades de crédito		8.655	8.655
Préstamo subordinado		8.655	8.655
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>23.771</b>	<b>27.464</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>18.391</b>	<b>22.116</b>
Obligaciones y otros valores negociables		17.411	20.658
Series no subordinadas		17.379	20.611
Intereses y gastos devengados		32	47
Deudas con entidades de crédito		922	814
Intereses y gastos devengados		17	19
Intereses vencidos e impagados		905	795
Derivados	<b>11</b>	58	94
Derivados de cobertura		58	94
Otros pasivos financieros		-	550
Importe bruto		-	550
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>5.380</b>	<b>5.348</b>
Comisiones		5.370	5.341
Comisión sociedad gestora		6	6
Comisión agente financiero/pagos		4	4
Comisión variable - resultados realizados		5.360	5.331
Otros		10	7
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>21</b>	<b>11</b>
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>11</b>	<b>21</b>	<b>11</b>
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>53.269</b>	<b>69.020</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESPANIA



0M2131459

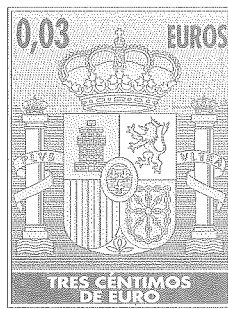
**FTPyme TDA CAM 2, F.T.A.**  
**Cuenta de pérdidas y ganancias**  
**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>781</b>	<b>1.309</b>
Derechos de crédito	759	1.283
Otros activos financieros	22	26
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(369)</b>	<b>(391)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(260)	(285)
Deudas con entidades de crédito	(109)	(106)
<b>3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>(278)</b>	<b>(645)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>134</b>	<b>273</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>	-	1
Otros	-	1
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(127)</b>	<b>(407)</b>
Servicios exteriores	(31)	(34)
Servicios de profesionales independientes	(31)	(34)
Otros gastos de gestión corriente	(96)	(373)
Comisión de sociedad gestora	(35)	(35)
Comisión del agente financiero/pagos	(24)	(24)
Comisión variable - resultados realizados	(30)	(307)
Otros gastos	(7)	(7)
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>(7)</b>	<b>843</b>
Deterioro neto de derechos de crédito	(7)	843
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	-	<b>(710)</b>
<b>B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>C) RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escribir el número



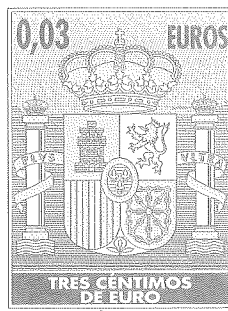
0M2131460

**FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**31 de diciembre**

Nota	Miles de euros	
	2014	2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>	<b>189</b>	<b>108</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>248</b>	<b>167</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	805	1.296
Intereses pagados por valores de titulización	(275)	(293)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(304)	(866)
Intereses cobrados de inversiones financieras	22	30
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(59)</b>	<b>(60)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(35)	(35)
Comisiones pagadas al agente financiero	(24)	(25)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
Otros	-	1
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>	<b>332</b>	<b>(5.445)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	<b>920</b>	<b>(5.494)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito	16.219	18.487
Pagos por amortización de valores de titulización	(15.299)	(23.981)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(588)</b>	<b>49</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	90
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(550)	-
Otros deudores y acreedores	(38)	(41)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>521</b>	<b>(5.337)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	8 5.060	10.397
Efectivo o equivalentes al final del periodo	8 5.581	5.060



CLASE 8.<sup>a</sup>  
IMPRESIONES Y GRAFICAS



0M2131461

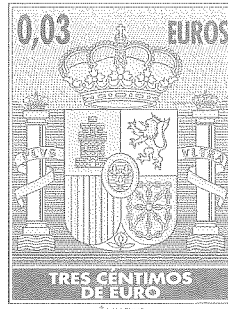
**FTPYME TDA CAM 2, F.T.A.**

**Estado de ingresos y gastos reconocidos  
31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(268)	(719)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(268)	(719)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	278	645
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(10)	74
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2131462

## FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 17 de noviembre de 2004, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito cedidos de 750.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 23 de noviembre de 2004.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 16 de noviembre de 2004 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 750.000.000 euros (Nota 9).

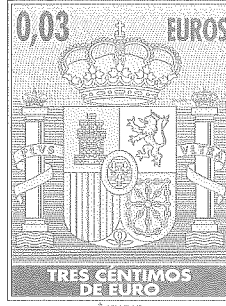
El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito cedidos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO



0M2131463

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los derechos de crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería y en la cuenta de reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

#### **c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles del Fondo en cada fecha de pago tienen su origen en:

1. El saldo de la cuenta de tesorería incluyendo los rendimientos producidos.
2. En el supuesto de liquidación o en la última fecha de pago, el saldo de la cuenta de reinversión, incluyendo los rendimientos producidos.

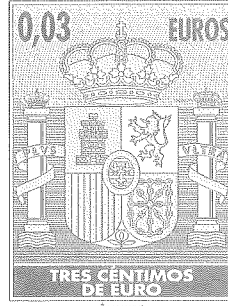
#### **d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios periódicos y extraordinarios (excepto la remuneración variable del préstamo participativo y el pago de la comisión a la Sociedad Gestora) e impuestos del Fondo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de swap.



CLASE 8.<sup>a</sup>

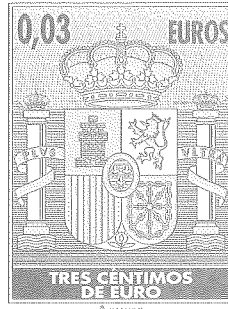


0M2131464

4. Intereses devengados y no pagados de los Bonos de la Serie 1 SA en fechas de pago anteriores a prorrata con la devolución, en su caso, de las cantidades del aval del Estado aplicadas al pago de intereses de los Bonos 1 CA no devueltas en fechas de pago anteriores.
5. Pago, a prorrata, de intereses de los Bonos 1 SA y CA devengados desde la fecha de pago anterior.
6. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 2 SA.
7. Pago de intereses de los Bonos de la Serie 3 SA.
8. Pago, a prorrata, de los intereses devengados por la línea de liquidez y de la comisión de disponibilidad de la línea de liquidez.
9. Retención de una cantidad igual a la Reserva de Amortización que será distribuida conforme a las reglas del apartado II.11 del folleto.
10. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva.
11. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de swap.
12. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado A.
13. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado B.
14. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
15. Amortización del principal del Préstamo Subordinado A.
16. Amortización del principal del Préstamo Subordinado B.
17. Amortización del Préstamo Participativo.
18. Remuneración variable del Préstamo Participativo (comisión variable de la entidad emisora) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo de conformidad con el orden de prelación previsto en el apartado V.4.1 del Folleto.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO



0M2131465

### Otras reglas

El pago de los intereses de la serie 2SA se posterga después de la retención de una cantidad igual a la reserva de amortización y antes del pago de los intereses de la Serie 3 SA, en el caso de que:

- 1) La diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de los bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso y ii) el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito no fallidos en el último día del periodo de cobro inmediatamente anterior a la anterior fecha de pago del Fondo, fuera superior a la suma del 50% del saldo inicial de los Bonos de la Serie 2 SA y del 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie 3 SA.
- 2) Los Bonos de las Series 1SA y 1CA no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la fecha de pago en curso.

El pago de los intereses de la Serie 3 SA se posterga después de la retención de una cantidad igual a la reserva de amortización y después de los intereses de la Serie 2 SA, en el caso de que:

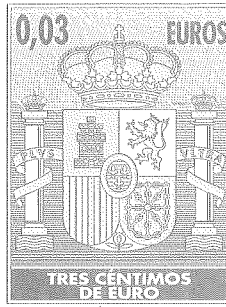
- 1) La diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de los bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso y ii) el saldo nominal pendiente de los derechos de crédito no fallidos en el último día del periodo de cobro inmediatamente anterior a la anterior fecha de pago del Fondo, fuera superior al 100% del saldo inicial de los Bonos de la Serie 3 SA; y
- 2) Los Bonos de la Serie 2 SA no hubiesen sido amortizados ni fuese a producirse su amortización, en su totalidad, en la fecha de pago en curso.

En el caso en el que en un mismo punto del orden de prelación figuren pagos por diferentes conceptos, como es el caso de los puntos (4), (5) y (8), y exista insuficiencia de fondos para cubrir las obligaciones derivadas de los mismos, el remanente de los recursos disponibles se reparte a prorrata entre los importes que sean exigibles por cada uno de los diferentes conceptos en dicho punto.

Las cantidades recibidas con cargo al aval del Estado se utilizan únicamente para cubrir las insuficiencias en los pagos de principal e intereses de los Bonos 1 CA en su caso, o para devolver las cantidades dispuestas con cargo a la línea de liquidez para el pago de intereses de los Bonos 1 CA, y en ningún caso, están sujetas al orden de prelación establecido más arriba.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2131466

En el supuesto de que se hubiera solicitado el aval para el pago de principal y, por causa del retraso en el abono de las cantidades correspondientes, la amortización de la serie avalada no pudiera realizarse en la fecha de pago que corresponde, en la siguiente fecha de pago a aquella fecha en que se reciba, el importe correspondiente al aval, se aplican íntegramente dichas cantidades a abonar el principal de la serie avalada que quedó impagada, antes de la aplicación de los recursos disponibles que correspondan a dicha fecha de pago.

**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1198 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe una remuneración que se devenga trimestralmente en cada fecha de pago, igual, a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,0215% al saldo nominal pendiente no vencido de los derechos de crédito cedidos por cada cedente en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión en cada fecha de pago es como mínimo la cuarta parte de 28.350 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2005) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

**f) Administrador de los derechos de crédito**

Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

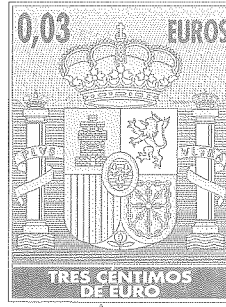
**g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante, "el ICO"), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2131467

- El ICO se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente Financiero recibe, con pago al Fondo, una remuneración igual a 5.075 euros trimestrales, pagadera en cada fecha de pago, más el 0,00332% (en base anual) del saldo nominal pendiente de los derechos de crédito en cada fecha de pago anterior a la fecha de pago en que debe abonarse la misma, como contraprestación de los servicios de agencia de pagos y depositario de los certificados de transmisión de hipoteca y 500 euros trimestrales, pagadero en cada fecha de pago, como contraprestación de los servicios de gestión de la cuenta de tesorería.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's y Fitch a ICO, con fecha 13 de agosto de 2012 se procedió a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

#### **h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro – CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank en 2012, el 29 de enero de 2014 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 10. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

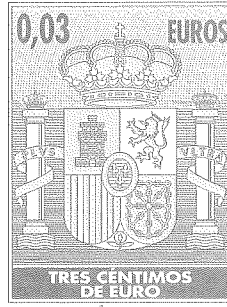
#### **i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) dos préstamos subordinados y un crédito participativo.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO



0M2131468

#### **j) Normativa legal**

El Fondo se constituye al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

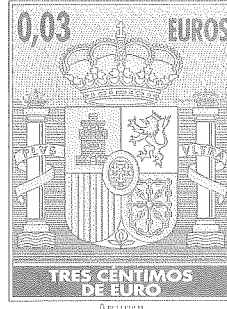
- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iv) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA PÚBLICA



0M2131469

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

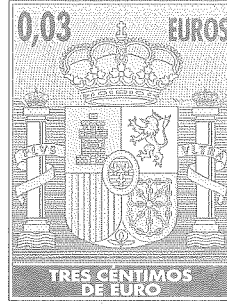
### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2131470

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.j).

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2013.

**d) Agrupación de partidas**

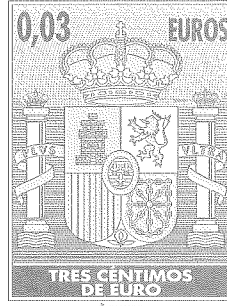
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
MAYOR CUANTÍA



0M2131471

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### a) Empresa en funcionamiento.

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los derechos de crédito y cuando todos los bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. Bajo las hipótesis de liquidación anticipada descrita en la Nota 10, el vencimiento, tanto de los derechos de crédito como de los Bonos, podría tener lugar en 2015.

No obstante dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de las hipótesis señaladas en la Nota 10, los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a un año se han clasificado como no corrientes.

#### b) Reconocimiento de ingresos y gastos

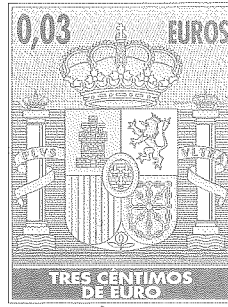
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2131472

#### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la memoria.

#### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

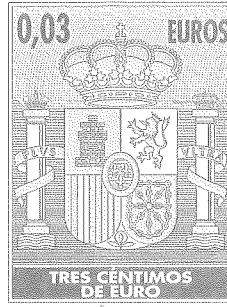
#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PASIVOS FINANCIEROS



0M2131473

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

#### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar.

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

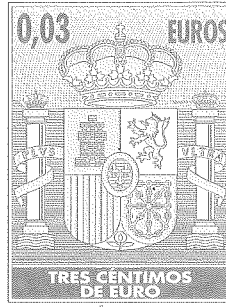
Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
[Código de Clasificación]



0M2131474

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

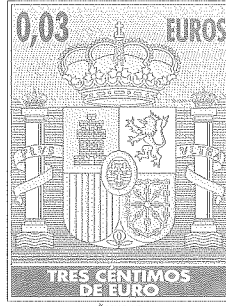
El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2131475

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### **j) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

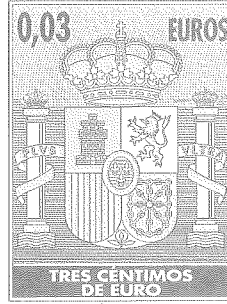
Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
REGISTRO DE MARCAS



0M2131476

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

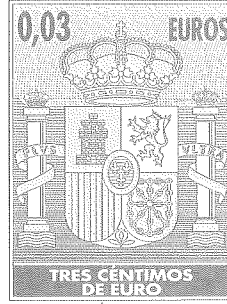
A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTAMPAS DE ESPAÑA



0M2131477

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas de cobertura porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

#### **k) Deterioro del valor de los activos financieros**

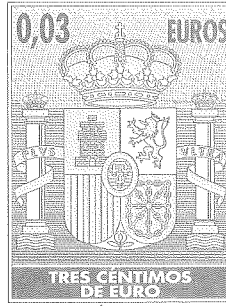
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Clase 8.<sup>a</sup> de la Clasificación de Activos y Pasivos



0M2131478

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

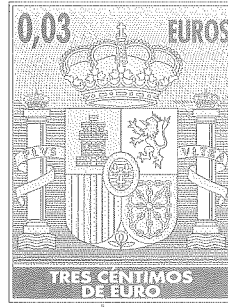
Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2131479

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

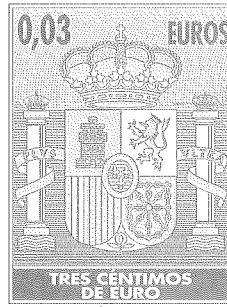
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
[Illegible text]



0M2131480

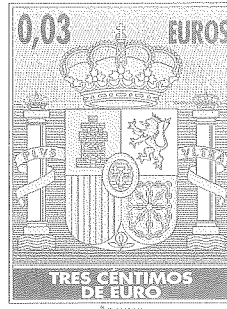
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de información y de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS FINANCIERAS



0M2131481

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

#### **l) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

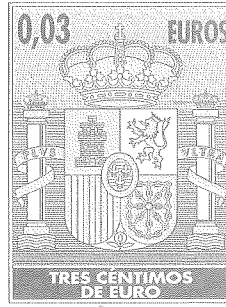
La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2131482

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

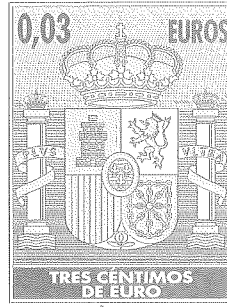
Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2131483

## 5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo, contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciaar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

### Riesgo de liquidez

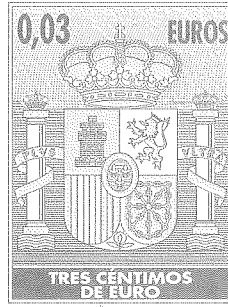
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación



OM2131484

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

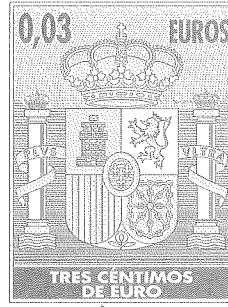
### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2131485

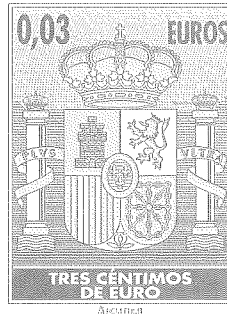
Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Deudores y otras cuentas a cobrar	213	228
Derechos de crédito	47.416	63.729
Otros activos financieros	2	2
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	5.581	5.060
Total Riesgo	53.212	69.019



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS FINANCIERAS



OM2131486

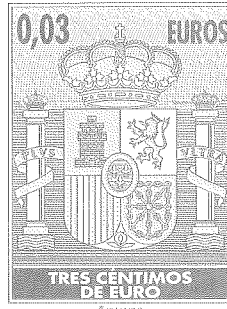
## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	213	213
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	21.949	8.289	30.238
Préstamos a empresas	3.038	1.429	4.467
Activos dudosos	5.967	7.661	13.628
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(38)	(1.026)	(1.064)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	29	29
Intereses vencidos e impagados	-	118	118
	<u>30.916</u>	<u>16.713</u>	<u>47.629</u>
Otros activos financieros	-	2	2
	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2</u>
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	228	228
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	31.084	10.670	41.754
Préstamos a empresas	5.215	1.748	6.963
Activos dudosos	7.694	8.192	15.886
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(1.067)	(1.067)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	48	48
Intereses vencidos e impagados	-	145	145
	<u>43.993</u>	<u>19.964</u>	<u>63.957</u>
Otros activos financieros	-	2	2
	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
[Illegible text]



0M2131487

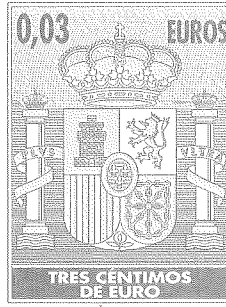
## 6.1 Derechos de crédito

Los derechos de crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los derechos de crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el cedente a pymes españolas. Estas operaciones de financiación han sido instrumentadas en préstamos y préstamos hipotecarios y son administrados por el cedente de acuerdo con las normas de gestión habitual y común para este tipo de operaciones.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de préstamos que han servido de base para la titulización.
- El cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los derechos de crédito derivados de préstamos por un importe igual al principal pendiente de los préstamos en la fecha de desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.
- La cesión de los derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca que se corresponden con dichos préstamos hipotecarios.
- Los certificados de transmisión de hipoteca emitidos se representan mediante un título múltiple, emitido por el cedente, nominativo, representativo de la totalidad los certificados de transmisión de hipoteca.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses el título múltiple, emitido por el mismo representativo de los certificados de transmisión de hipoteca por uno nuevo que recoja las características de los mismos como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios participados.
- Los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escriba el código de clasificación

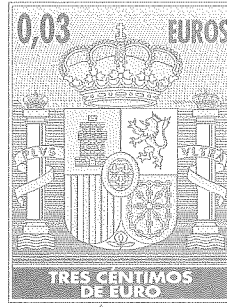


0M2131488

- El interés que devenga cada derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada derecho de crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2014 es del 1,98% (2013: 2,16%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del derecho de crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichas operaciones de financiación.
- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los derechos de crédito. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispone en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realiza todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales derechos de crédito.
- Los derechos de crédito solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los derechos de crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el cedente sobre los derechos de crédito haya sido incompleta, el cedente es responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El cedente no anticipa ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los deudores.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
SERIES 5000-99999

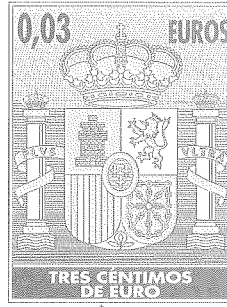


0M2131489

- Las características mínimas que deben cumplir los derechos de crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
  - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los derechos de crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003 o norma sustitutiva.
  - Como mínimo, tanto el 85% del capital pendiente de la cartera auditada, como el 85% del número de operaciones que la integran se han concedido a pequeñas y medianas empresas.
  - Ninguno de los derechos de crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
  - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los derechos de crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.
  - La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en escritura pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los Préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
  - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los derechos de crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 23 de noviembre de 2005.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO



0M2131490

Tal y como refleja el folleto, en general, el Cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los préstamos hipotecarios.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

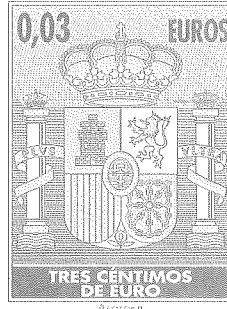
	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	41.754	-	(11.516)	30.238
Préstamos a empresas	6.963	-	(2.496)	4.467
Activos dudosos	15.886	-	(2.258)	13.628
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.067)	-	3	(1.064)
Intereses y gastos devengados no vencidos	48	729	(748)	29
Intereses vencidos e impagados	145	-	(27)	118
	<u>63.729</u>	<u>729</u>	<u>(17.042)</u>	<u>47.416</u>

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	56.622	-	(14.868)	41.754
Préstamos a empresas	9.073	-	(2.110)	6.963
Activos dudosos	17.415	-	(1.529)	15.886
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.910)	-	843	(1.067)
Intereses y gastos devengados no vencidos	32	1.253	(1.237)	48
Intereses vencidos e impagados	174	-	(29)	145
	<u>81.406</u>	<u>1.253</u>	<u>(18.930)</u>	<u>63.729</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, incluye a 31 de diciembre de 2014, 67 miles de euros (2013: no se registró importe alguno) que se corresponden con el principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
OPERACIONES FINANCIERAS



OM2131491

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	-	-
Adiciones	10	-
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>10</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 4,07% (2013: 2,56%).

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,98% (2013: 2,16%), con un tipo máximo de 7,49% (2013: 7,49%) y mínimo inferior al 1% (2013: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 759 miles de euros (2013: 1.283 miles de euros), de los que 29 miles de euros (2013: 48 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 118 miles de euros (2013: 145 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

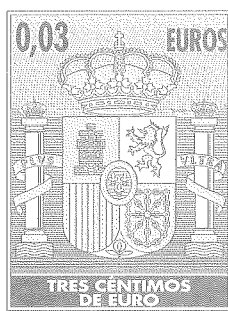
El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(1.067)	(1.910)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	3	843
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(1.064)</u>	<u>(1.067)</u>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Impuesto sobre el Valor Añadido



0M2131492

Al 31 de diciembre de 2014 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 7 miles de euros (2013: 843 miles de euros de ganancia), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2014	2013
Deterioro derechos de crédito	-	-
Reversión del deterioro	3	843
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(10)	-
Deterioro neto derechos de crédito	<u>(7)</u>	<u>843</u>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 30 miles de euros (2013: 30 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

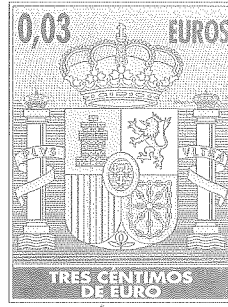
	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>17.379</u>	<u>8.596</u>	<u>6.428</u>	<u>3.899</u>	<u>2.252</u>	<u>6.137</u>	<u>3.642</u>	<u>48.333</u>

	Miles de euros							
	2013							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	Total
Derechos de crédito	<u>20.610</u>	<u>11.306</u>	<u>8.829</u>	<u>6.906</u>	<u>4.292</u>	<u>8.383</u>	<u>4.277</u>	<u>64.603</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2131493

## 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance de situación al 31 de diciembre de 2014 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

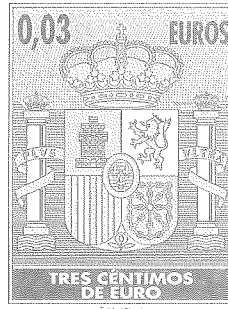
	<u>Miles de euros</u>
	<u>2014</u>
Saldo inicial	-
Altas	57
Bajas	<u>-</u>
Saldo final	<u>57</u>

El saldo final de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2014, por importe de 57 miles de euros, se explica por altas por importe de 57 miles de euros (67 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 10 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE INMUEBLES ADJUDICADOS



0M2131494

Al 31 de diciembre de 2014, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

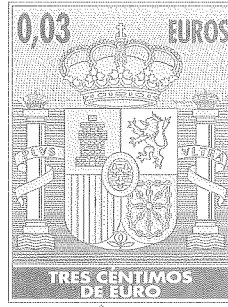
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2014				Miles de euros	
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes medios de adjudicación	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	57	(10)	78%	(*)	-	-
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

Al 31 de diciembre de 2014, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVO FINANCIERO



0M2131495

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en Barclays Bank PLC como materialización de una cuenta de reinversión, que es movilizadora sólo en cada fecha de pago y en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería. La cuenta de reinversión se liquida por meses naturales y devenga a un tipo de interés Euribor 1 mes más el 0,10%. La cuenta de tesorería no devenga intereses al no estar remunerada.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	5.581	5.060
	<u>5.581</u>	<u>5.060</u>

Ni a 31 de diciembre de 2014 ni a 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de reinversión por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al préstamo participativo, un fondo de reserva por un importe de 1,40% del saldo inicial de los bonos en dicha fecha de desembolso.

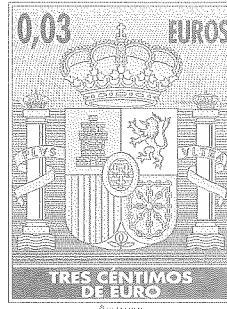
En cada fecha de pago, se dotará al fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,4% del importe inicial de la emisión de bonos.
- El 2,8% de la suma del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del fondo de reserva no puede reducirse por debajo del 0,75% del saldo inicial de la emisión de los bonos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO



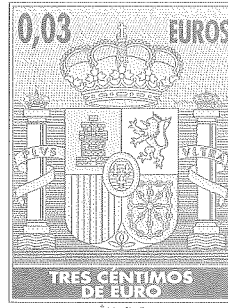
OM2131496

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2014 y 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	8.505	4.541	9.937
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.01.13	8.505	1.983	3.386
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.04.13	8.505	1.664	2.923
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.07.13	8.505	365	1.613
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.10.13	8.505	38	1.245
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8.505	38	4.510
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.01.14	8.505	84	1.071
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.04.14	8.505	527	1.724
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.07.14	8.505	1.018	2.936
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.10.14	8.505	1.342	2.178
Saldo al 31 de diciembre de 2014	8.505	1.342	5.581



CLASE 8.<sup>a</sup>  
www.mtas.es



OM2131497

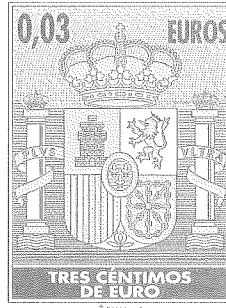
## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	20.822	17.379	38.201
Intereses y gastos devengados	-	32	32
	<u>20.822</u>	<u>17.411</u>	<u>38.233</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.655	-	8.655
Intereses y gastos devengados	-	17	17
Intereses vencidos e impagados	-	905	905
	<u>8.655</u>	<u>922</u>	<u>9.577</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	58	58
	<u>-</u>	<u>58</u>	<u>58</u>
Otros pasivos financieros			
Importe Bruto	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	32.890	20.611	53.501
Intereses y gastos devengados	-	47	47
	<u>32.890</u>	<u>20.658</u>	<u>53.548</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.655	-	8.655
Intereses y gastos devengados	-	19	19
Intereses vencidos e impagados	-	795	795
	<u>8.655</u>	<u>814</u>	<u>9.469</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	94	94
	<u>-</u>	<u>94</u>	<u>94</u>
Otros pasivos financieros			
Importe Bruto	-	550	550
	<u>-</u>	<u>550</u>	<u>550</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2131498

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

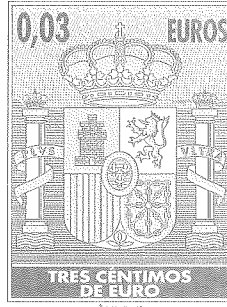
### 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	750.000.000 euros.
Número total de Bonos	7.500 Bonos
Bonos Serie 1CA:	1.435 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 1SA:	5.532 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 2SA:	416 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie 3SA:	117 (valor nominal 100.000 euros)
Interés variable	
Bonos Serie 1CA:	Euribor 3 meses + 0,00%
Bonos Serie 1SA:	Euribor 3 meses + 0,11%
Bonos Serie 2SA:	Euribor 3 meses + 0,33%
Bonos Serie 3SA:	Euribor 3 meses + 0,70%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	23 de noviembre de 2004.
Fecha del primer pago de intereses	26 de enero de 2005.
Amortización Bonos Clase 1	La amortización de los Bonos 1CA se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2131499

La amortización de los Bonos 1SA se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

#### Amortización Bonos Clase 2

La amortización de los Bonos 2SA se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

#### Amortización Bonos Clase 3

La amortización de los Bonos 3SA se realizará, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie 1CA sobre el total de la Clase 1 de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado II.11.4 del folleto de emisión.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de Julio de 2042.  
inexistencia de amortizaciones anticipadas

El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un aval al Fondo, por un importe máximo de 143.500.000 euros (saldo nominal inicial de los Bonos 1CA). Dicho aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos 1CA que tengan como causa el impago de derechos de crédito. El aval se ejecutará en caso de que los recursos disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los bonos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos 1CA. La prestación del aval no devengará comisión alguna.

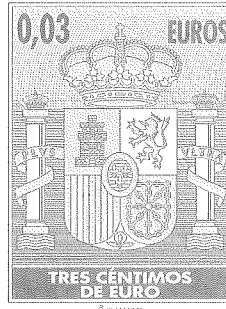
La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).





CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2131500

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	53.501	-
Trasposos	-	-
Amortización	(15.300)	-
Saldo final	38.201	-

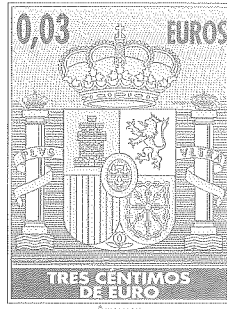
	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	42.281	35.200
Amortización	35.200 (23.980)	(35.200) -
Saldo final	53.501	-

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 260 miles de euros (2013: 285 miles de euros), de los que 32 miles de euros (2013: 47 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.



**CLASE 8.ª**  
REPÚBLICA DE ESPAÑA



0M2131501

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie 1CA	0,09%	0,23%
Serie 2SA	0,42%	0,56%
Serie 3SA	0,79%	0,93%

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings España, S.A. y Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos 1CA, de AAA para los Bonos 1SA, de A para los Bonos 2SA y de BBB para los Bonos 3SA.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos 1CA, de Aaa para los Bonos 1SA, de A2 para los Bonos 2SA y de Baa2 para los Bonos 3SA.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## 9.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 23 de noviembre de 2004, el Fondo recibió dos préstamos subordinados y un crédito participativo de la entidad emisora de los derechos de crédito cedidos, por importe total de 13.000 miles euros que tienen las siguientes características:

### PRÉSTAMO SUBORDINADO A

Importe total facilitado por la Entidad

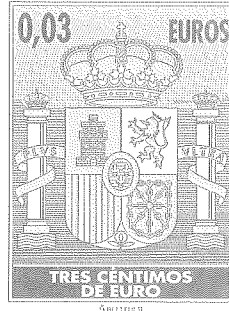
	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.500</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Completamente amortizado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2131502

## PRÉSTAMO SUBORDINADO B

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	150 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2013	150 miles de euros.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un diferencial del 0,75%.

Finalidad: Pago de los gastos iniciales del Fondo.

Amortización: La amortización del Préstamo B se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales coincidentes con las fechas de pago del Fondo, todo ello con sujeción al orden de prelación de pagos.

## CRÉDITO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la Entidad:

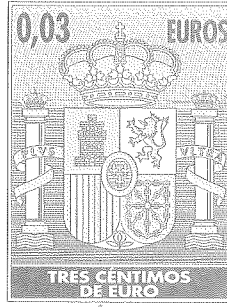
	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>10.500</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	8.505 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8.505 miles de euros.

Finalidad: El importe inicialmente dispuesto se destinó a la dotación del fondo de reserva. La Sociedad Gestora deberá destinar el importe total del crédito participativo a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a derechos de crédito fallidos con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo.

Amortización: En cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2131503

Debido al carácter subordinado del crédito participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los derechos de crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del crédito participativo tendrá dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- “Remuneración fija del crédito participativo”: El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 1%.
- “Remuneración variable del crédito participativo”: Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los derechos de crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se ha producido movimiento con el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones.

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe de 109 miles de euros (2013: 106 miles de euros), de los que 17 miles de euros (2013: 19 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, y 905 miles de euros (2013: 795 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el principal de los préstamos subordinados presentan 150 miles de euros vencidos e impagados (2013: 150 miles de euros).

### 9.3 Otros pasivos financieros

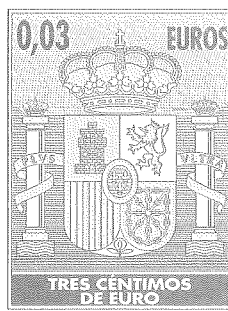
En este epígrafe se incluía, fundamentalmente, el importe de un depósito que se creó con fecha 18 de abril de 2012, con motivo de la rebaja de calificación por parte de Fitch a CECA (actualmente Cecabank), como contrapartida del contrato de permuta financiera.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody’s y Fitch a CECA (actualmente Cecabank), con fecha 12 de septiembre de 2012 se procedió a abrir una cuenta en Barclays Bank PLC donde se realizaban los depósitos de colateral.

Como consecuencia del cambio de contraparte en el contrato de permuta financiera el 29 de enero de 2014 se canceló dicho depósito.



CLASE 8.ª

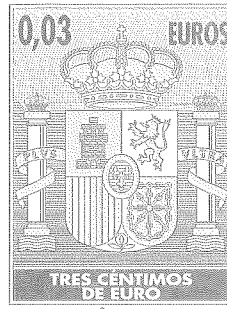


0M2131504

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<b>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	10.424	12.681
Cobros por amortizaciones anticipadas	2.630	2.126
Cobros por intereses ordinarios	738	1.205
Cobros por intereses previamente impagados	67	90
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3.149	3.700
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1CA	15.299	23.981
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2 SA	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE 3 SA	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1CA	34	70
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2 SA	166	152
Pagos por intereses ordinarios SERIE 3 SA	76	72
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1CA	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2 SA	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 3 SA	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1CA	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2 SA	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 3 SA	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1 CA	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2 SA	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 3 SA	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



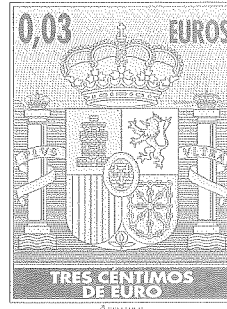
0M2131505

CLASE 8.ª  
INSTRUMENTOS DE DEUDA

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

- Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	Enero de 2014	Abril de 2014	Julio de 2014	Octubre de 2014
<b>I. Situación Inicial:</b>	37.909,18	84.351,98	527.497,59	1.017.884,53
<b>II. Fondos recibidos del emisor</b>	4.697.320,14	4.086.056,52	3.703.294,68	4.771.605,08
<b>III. Subtotal Recursos Disponibles ( I + II):</b>	4.735.229,32	4.170.408,50	4.230.792,27	5.789.489,61
<b>IV. Total intereses de la reinversión:</b>	4.683,45	4.200,51	5.235,51	6.811,23
<b>V. Recursos disponibles ( III + IV):</b>	4.739.912,77	4.174.609,01	4.236.027,78	5.796.300,84
<b>VI. Gastos:</b>	32.076,90	32.625,76	15.382,29	17.055,32
<b>VII. Liquidación SWAP:</b>	-105.621,88	-72.052,49	-46.408,58	-79.813,44
<b>VIII. Pago a los Bonos:</b>	4.517.852,34	3.542.425,85	3.156.346,89	4.357.416,88
<b>Bonos 1CA:</b>				
Intereses:	10.403,75	10.504,20	8.839,60	3.860,15
Retenciones practicadas:	-2.181,20	-2.209,90	-1.851,15	-803,60
Amortización:	4.450.839,05	3.468.638,95	3.080.930,65	4.298.370,30
<b>Bonos 2SA:</b>				
Intereses:	38.542,40	43.750,72	46.321,60	37.431,68
Retenciones practicadas:	-8.095,36	-9.189,44	-9.726,08	-7.862,40
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos 3SA:</b>				
Intereses:	18.067,14	19.531,98	20.255,04	17.754,75
Retenciones practicadas:	-3.794,31	-4.102,02	-4.254,12	-3.728,79
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Reinversión o devolución de las retenciones</b>	14.070,87	15.501,36	15.831,35	12.394,79
<b>IX. Saldo disponible ( V - VI + VII - VIII ):</b>	84.361,65	527.504,91	1.017.890,02	1.342.015,20
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva Previo:	37.909,18	84.351,98	527.497,59	1.017.884,53
Aportación al Fondo de Reserva	46.442,80	443.145,61	490.386,94	324.126,81
Intereses préstamo subordinado B pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado B	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Fija Préstamo Participativo pagada	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración L.liquidez cantidad no dispuesta	9,67	7,32	5,49	3,86
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Prést. Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Fondo de Reserva Final</b>	84.351,98	527.497,59	1.017.884,53	1.342.011,34



0M2131506

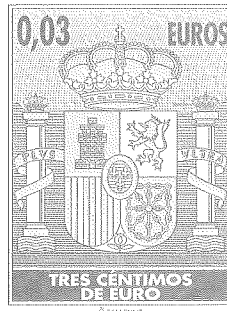
CLASE 8.ª

• Ejercicio 2013 (cifras en euros)

	Enero de 2013	Abril de 2013	Julio de 2013	Octubre de 2013
I. Situación Inicial:	4.541.294,25	1.982.914,58	1.663.980,22	365.169,49
II. Fondos recibidos del emisor	5.595.473,08	4.872.208,99	4.602.728,31	5.630.737,75
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	10.136.767,33	6.855.123,57	6.266.708,53	5.995.907,24
IV. Total intereses de la reinversión:	13.738,77	9.785,51	6.646,36	5.085,47
V. Recursos disponibles ( III + IV):	10.150.506,10	6.864.909,08	6.273.354,89	6.000.992,71
VI. Gastos:	30.879,23	33.194,40	19.976,33	15.339,53
VII. Liquidación SWAP:	-327.323,54	-239.926,02	-160.130,10	-138.834,75
VIII. Pago a los Bonos:	7.809.365,67	4.927.790,78	5.728.063,28	5.808.896,13
<b>Bonos 1CA:</b>				
Intereses:	22.299,90	17.822,70	15.469,30	14.120,40
Retenciones practicadas:	-4.678,10	-3.745,35	-3.243,10	-2.970,45
Amortización:	7.730.703,75	4.856.427,45	5.657.674,05	5.736.297,70
<b>Bonos 2SA:</b>				
Intereses:	38.163,84	36.333,44	37.223,68	39.815,36
Retenciones practicadas:	-8.016,32	-7.629,44	-7.816,64	-8.361,60
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Bonos 3SA:</b>				
Intereses:	18.198,18	17.207,19	17.696,25	18.662,67
Retenciones practicadas:	-3.821,22	-3.612,96	-3.715,92	-3.919,50
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Reinversión o devolución de las retenciones</b>	<b>16.515,64</b>	<b>14.987,75</b>	<b>14.775,66</b>	<b>15.251,55</b>
IX. Saldo disponible ( V.- VI + VII - VIII ):	1.982.937,66	1.663.997,88	365.185,18	37.922,30
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva Previo:	4.541.294,25	1.982.914,58	1.663.980,22	365.169,49
Aportación al Fondo de Reserva	-2.558.379,67	-318.934,36	-1.298.810,73	-327.260,31
Intereses préstamo subordinado B pagados	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado B	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Fija Préstamo Participativo pagada	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración L.liquidez cantidad no dispuesta	23,08	17,66	15,69	13,12
Amortización Préstamo Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Prést. Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	1.982.914,58	1.663.980,22	365.169,49	37.909,18



CLASE 8.<sup>a</sup>  
[Illegible text]



0M2131507

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,30%	1,98%
Tasa de amortización anticipada	8%	4,07%
Tasa de fallidos (Empresas/Pymes)	0,05%	0% / 0,02%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	N/A	45,59% / 24,64%
Loan to value Medio	46,62%	22,33%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/04/2012	27/04/2015

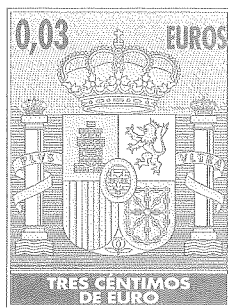
	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,30%	2,16%
Tasa de amortización anticipada	8%	2,56%
Tasa de fallidos	0,05%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	N/A	35,87%/22,31%
Loan to value Medio	46,62%	22,91%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/04/2012	28/04/2014

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.





CLASE 8.ª



OM2131508

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (fondo de reserva) para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2014 ni durante 2013 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

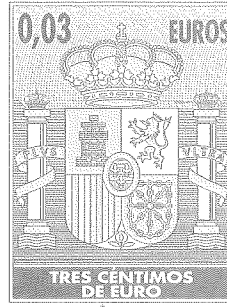
	Miles de euros	
	2014	2013
Comisión variable / Corrección de valor por repercusión de pérdidas registrada en balance al inicio del ejercicio	5.331	4.314
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	710
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	30	307
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Otros	(1)	-
Comisión variable / Corrección de valor por repercusión de pérdidas registrada en balance al final del ejercicio	<u>5.360</u>	<u>5.331</u>

## 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.



CLASE 8.ª



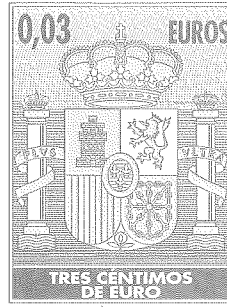
0M2131509

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Confederación Española de Caja de Ahorro – CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

- Parte A La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
- Parte B CECA (actualmente Cecabank).
- Fechas de liquidación Las fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre, o en caso de no ser éste día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo fue el 26 de enero de 2005.
- Periodos de Liquidación Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 26 de enero de 2005 (excluido).
- Cantidades a Pagar por la Parte A En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte A abona la cantidad a pagar por la Parte A, que es igual a la suma de todas las cantidades de interés de los derechos de crédito pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.
- Cantidad a Pagar por la Parte B En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte B abona la cantidad a pagar por la Parte B, igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de los derechos de crédito que efectivamente hayan pagado intereses y que se refieran a cantidades de interés pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.



CLASE 8.ª



0M2131510

Dicho recálculo se efectuará a un tipo de interés anual igual al denominado tipo de interés de la Parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al Tipo de Interés de Referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de pago de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago en curso, más un 0,6%.

Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de swap se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la “Cantidad Neta”), y sujeto al orden prelación de pagos del Fondo.

• Supuestos de incumplimiento del Contrato de Swap

Si en una fecha de liquidación el Fondo no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a Cecabank, el contrato de permuta financiera de intereses podrá quedar resuelto a instancias de Cecabank. En caso de que correspondiera pagar la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de permuta financiera de intereses, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.

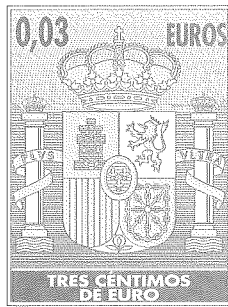
La cantidad liquidativa es calculada por la Sociedad Gestora, como agente de cálculo del swap, en función del valor de mercado del contrato de permuta financiera de intereses.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2014	2013
Tasa de amortización anticipada	5,51%	3,03%
Tasa de impago	10,06%	14,10%
Tasa de Fallido	0,23%	0,60%



CLASE 8.ª



0M2131511

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable negativo a corto plazo de 58 miles de euros (2013: 94 miles de euros de valor negativo) y no existiendo valor razonable a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance de situación un importe acreedor de 21 miles de euros (2013: 11 miles de euros de importe acreedor).

Al 31 de diciembre de 2014, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 278 miles de euros (2013: 645 miles de euros de resultado neto negativo).

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

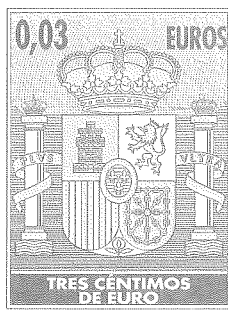
1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.ª



0M2131512

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

### 13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 5 miles de euros (2013: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

### 14. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 23 de enero de 2015, Moody's Investors Service ha modificado la calificación crediticia de los Bonos, otorgando Aa2 (sf) al Bono 1CA.

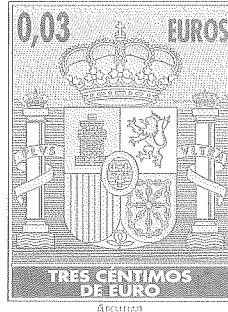
Con fecha 11 de febrero de 2015, se ha sustituido a Barclays Bank PLC como agente de pagos y tenedor de la cuenta de tesorería por Bnp Paribas para lo cual se ha suscrito un nuevo contrato de servicios financieros entre Bnp Paribas y el Fondo.

Con fecha 11 de febrero de 2015 se ha procedido a traspasar el saldo depositado en la cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC a la nueva cuenta abierta en Bnp Paribas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



**CLASE 8.ª**  
REPÚBLICA



0M2131513

## **ANEXO I**

**a la Memoria del ejercicio 2014**

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA CAM 2, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2014**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		17/1/2004	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001											
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002											
Préstamos Hipotecarios	0003											
Cédulas Hipotecarias	0004											
Préstamos a Promotores	0005											
Préstamos a PYMES	0007	621	40.122.000			748	53.744.000			4.575	646.113.000	
Préstamos a Empresas	0008	65	8.211.000			75	10.859.000			378	103.887.000	
Préstamos Corporativos	0009											
Cédulas Territoriales	0010											
Bonos de Tesorería	0011											
Deuda Subordinada	0012											
Créditos AAPP	0013											
Préstamos al Consumo	0014											
Préstamos Automoción	0015											
Arrendamiento Financiero	0016											
Cuentas a Cobrar	0017											
Derechos de Crédito Futuros	0018											
Bonos de Titulización	0019											
Otros	0020											
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>686</b>	<b>48.333.000</b>	<b>0050</b>	<b>823</b>	<b>0110</b>	<b>64.603.000</b>	<b>0140</b>	<b>4.953</b>	<b>0170</b>	<b>750.000.000</b>	

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA CAM 2, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2014**

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO B

	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014	01/01/2013 - 31/12/2013	0206	0207
<b>Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada</b>				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	-10.000	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	-57.000	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-13.573.000	0210	-16.381.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-2.630.000	0211	-2.126.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-701.657.000	0212	-685.397.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del período (2)</b>	0204	48.333.000	0214	64.603.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)</b>	0205	4,07	0215	2,56

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2014

## CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total						
		Principal	Intereses ordinarios	Total								
Hasta 1 mes	0700	19	0710	15.000	0720	1.000	0730	16.000	0740	1.200.000	0750	1.216.000
De 1 a 3 meses	0701	11	0711	30.000	0721	1.000	0731	31.000	0741	532.000	0751	563.000
De 3 a 6 meses	0703	2	0713	4.000	0723	0	0733	4.000	0743	7.000	0753	11.000
De 6 a 9 meses	0704	2	0714	36.000	0724	3.000	0734	39.000	0744	87.000	0754	126.000
De 9 a 12 meses	0705	2	0715	16.000	0725	2.000	0735	18.000	0745	134.000	0755	152.000
De 12 meses a 2 años	0706	19	0716	393.000	0726	30.000	0736	423.000	0746	929.000	0756	1.352.000
Más de 2 años	0708	127	0718	4.838.000	0728	607.000	0738	5.445.000	0748	7.185.000	0758	12.630.000
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>182</b>	<b>0719</b>	<b>5.332.000</b>	<b>0729</b>	<b>644.000</b>	<b>0739</b>	<b>5.976.000</b>	<b>0749</b>	<b>10.074.000</b>	<b>0759</b>	<b>16.050.000</b>

Incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/V. Tasación							
		Principal	Intereses ordinarios	Total												
Hasta 1 mes	0772	19	0782	15.000	0792	1.000	0802	16.000	0812	1.200.000	0822	1.216.000	0832	5.637.000	0842	21,57
De 1 a 3 meses	0773	10	0783	23.000	0793	1.000	0803	24.000	0813	425.000	0823	449.000	0833	3.869.000	0843	11,62
De 3 a 6 meses	0774	2	0784	4.000	0794	0	0804	4.000	0814	7.000	0824	11.000	0834	343.000	0844	3,2
De 6 a 9 meses	0775	2	0785	36.000	0795	3.000	0805	39.000	0815	87.000	0825	126.000	0835	645.000	0845	19,4
De 9 a 12 meses	0776	2	0786	16.000	0796	2.000	0806	18.000	0816	134.000	0826	152.000	0836	1.433.000	0846	10,58
De 12 meses a 2 años	0777	19	0787	393.000	0797	30.000	0807	423.000	0817	929.000	0827	1.352.000	0837	8.299.000	0847	16,29
Más de 2 años	0778	92	0788	3.830.000	0798	562.000	0808	4.392.000	0818	7.138.000	0828	11.530.000	0838	99.015.000	0848	11,65
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>146</b>	<b>0789</b>	<b>4.317.000</b>	<b>0799</b>	<b>599.000</b>	<b>0809</b>	<b>4.916.000</b>	<b>0819</b>	<b>9.920.000</b>	<b>0829</b>	<b>14.836.000</b>	<b>0839</b>	<b>119.241.000</b>	<b>0849</b>	<b>12,44</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratias, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA CAM 2, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2014**

**CUADRO D**

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial					
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (contable) (B)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación fallidos (D)	
<b>Ratios Morosidad (1)</b>														
Participaciones Hipotecarias	0850		0868	0904	0922	0940	0976	0994	1012	1012	1012	1048		
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851		0869	0905	0923	0941	0977	0995	1013	1013	1013	1049		
Préstamos Hipotecarios	0852		0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1014	1014	1050		
Cédulas Hipotecarias	0853		0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1015	1015	1051		
Préstamos a Promotores	0854		0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1016	1016	1052		
Préstamos a PYMES	0855	24,64	0873	0909	0927	0945	0981	0999	0	0	0	1053		
Préstamos a Empresas	0856	45,59	0874	0910	0928	0946	0982	1000	0	0	0	1054		
Préstamos Corporativos	0857		0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1019	1019	1055		
Cédulas Territoriales	1066		1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1075	1075	1077		
Bonos de Tesorería	0858		0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1020	1020	1056		
Deuda Subordinada	0859		0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1021	1021	1057		
Créditos AAPP	0860		0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1022	1022	1058		
Préstamos al Consumo	0861		0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1023	1023	1059		
Préstamos Automoción	0862		0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1024	1024	1060		
Arrendamiento Financiero	0863		0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1025	1025	1061		
Cuentas a Cobrar	0864		0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1026	1026	1062		
Derechos de Crédito Futuros	0865		0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1027	1027	1063		
Bonos de Titulización	0866		0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1028	1028	1064		
Otros	0867		0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1029	1029	1065		

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito").

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA CAM 2, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2014**

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		17/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	182	1310	6.208.000	1320	173	1330	5.109.000	1340	16	1350	393.000
Entre 1 y 2 años	1301	64	1311	3.659.000	1321	116	1331	5.180.000	1341	345	1351	26.384.000
Entre 2 y 3 años	1302	109	1312	7.906.000	1322	66	1332	5.599.000	1342	654	1352	48.497.000
Entre 3 y 5 años	1303	168	1313	12.784.000	1323	275	1333	24.429.000	1343	1.270	1353	130.335.000
Entre 5 y 10 años	1304	127	1314	12.243.000	1324	144	1334	17.152.000	1344	1.409	1354	294.788.000
Superior a 10 años	1305	36	1315	5.532.000	1325	49	1335	7.133.000	1345	1.259	1355	249.604.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>686</b>	<b>1316</b>	<b>48.332.000</b>	<b>1326</b>	<b>823</b>	<b>1336</b>	<b>64.602.000</b>	<b>1346</b>	<b>4.953</b>	<b>1356</b>	<b>750.001.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>5,22</b>			<b>1327</b>	<b>5,55</b>			<b>1347</b>	<b>8,41</b>		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2014	Situación cierre anual anterior	31/12/2013	Situación inicial	17/11/2004			
Antigüedad media ponderada	Años	0630	12,28	Años	0632	11,3	Años	0634	2,39

S.05.2	
Denominación del fondo: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: 31/12/2014 FTPYME TDA CAM 2, FTA Mercados de cotización de los valores emitidos:	

Serie	Denominación Serie	Situación actual					Situación cierre anual anterior					Escenario Inicial					
		31/12/2014					31/12/2013					17/11/2004					
		Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0339758007	Serie 1SA	5.532	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ES0339758015	Serie 1CA	1.435	2.000	3.001.000	0,1	1.435	13.000	18.300.000	0,25	1.435	143.500.000	0,25	1.435	10.000	553.200.000	0,25	1.435
ES0339758023	Serie 2SA	416	66.000	27.473.000	0,1	416	66.000	27.473.000	0,25	416	41.600.000	0,25	416	10.000	41.600.000	0,25	416
ES0339758031	Serie 3SA	117	66.000	7.727.000	0,1	117	66.000	7.727.000	0,25	117	11.700.000	0,25	117	10.000	11.700.000	0,25	117
<b>Total</b>		<b>8015</b>	<b>7.500</b>	<b>38.201.000</b>		<b>8045</b>	<b>7.500</b>	<b>53.500.000</b>		<b>8085</b>	<b>7.500</b>	<b>7.500</b>	<b>8085</b>	<b>7.500</b>	<b>8105</b>	<b>750.000.000</b>	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

Denominación del fondo: **FTPYME TDA CAM 2, FTA**  
 Denominación del compartimento: **0**  
 Denominación de la gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período de la declaración: **31/12/2014**  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: **FTPYME TDA CAM 2, FTA**

										Intereses				Principal Pendiente					
Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro						
ES0339756007	Serie 1SA	NS	EURIBOR 3 m	0,11	0	360	65	0	0	0	0	0	9998	0					
ES0339756015	Serie 1CA	NS	EURIBOR 3 m	0	0,085	360	65	0	0	3.001.000	0	3.001.000	0	0					
ES0339756023	Serie 2SA	NS	EURIBOR 3 m	0,33	0,415	360	65	21.000	0	27.473.000	0	27.494.000	0	0					
ES0339756031	Serie 3SA	NS	EURIBOR 3 m	0,7	0,785	360	65	11.000	0	7.727.000	0	7.738.000	0	0					
<b>Total</b>								<b>9228</b>	<b>32.000</b>	<b>9105</b>	<b>0</b>	<b>9085</b>	<b>38.201.000</b>	<b>9095</b>	<b>0</b>	<b>9115</b>	<b>38.233.000</b>	<b>9227</b>	<b>0</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada)  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados:  
 Período de la declaración: 31/12/2014  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: FTPYME TDA CAM 2, FTA

Denominación	Situación Actual				01/07/2014 - 31/12/2014				Situación cierre anual anterior							
	Amortización de principal				Intereses				Amortización de principal				Intereses			
	Serie	Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados		
ES0339758007	Serie 1SA	26/04/2010	0	553.200.000	0	37.326.000	0	553.200.000	0	0	0	0	37.326.000			
ES0339758015	Serie 1CA	26/07/2042	15.299.000	140.499.000	34.000	25.630.000	23.981.000	125.200.000	70.000	70.000	25.596.000	25.596.000				
ES0339758023	Serie 2SA	26/07/2042	0	14.127.000	166.000	7.988.000	0	14.127.000	152.000	152.000	7.822.000	7.822.000				
ES0339758031	Serie 3SA	26/07/2042	0	3.973.000	76.000	2.587.000	0	3.973.000	72.000	72.000	2.511.000	2.511.000				
<b>Total</b>			<b>7305</b>	<b>15.299.000</b>	<b>7315</b>	<b>711.799.000</b>	<b>7325</b>	<b>73.531.000</b>	<b>7345</b>	<b>23.981.000</b>	<b>7355</b>	<b>696.500.000</b>	<b>7365</b>	<b>294.000</b>	<b>7375</b>	<b>73.255.000</b>

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del fondo:	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA CAM 2, FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**
**CUADRO D**

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0339758007	Serie 1SA	3310	3330	3350	3360	3370
		17/11/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0339758007	Serie 1SA	17/11/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339758015	Serie 1CA	19/03/2014	FCH	A+	AA-	AAA
ES0339758015	Serie 1CA	14/10/2014	MDY	A1	A3	Aaa
ES0339758023	Serie 2SA	15/05/2013	FCH	BBB	A	A
ES0339758023	Serie 2SA	14/10/2014	MDY	Baa1	Ba1	A2
ES0339758031	Serie 3SA	28/04/2014	FCH	CCC	BB-	BBB
ES0339758031	Serie 3SA	01/12/2009	MDY	Caa3	Caa3	Baa2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S.05.3
<p>Denominación del fondo: <b>FTPYME TDA CAM 2, FTA</b></p> <p>Denominación del compartimento: <b>0</b></p> <p>Denominación de la gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b></p> <p>Estados agregados:</p> <p>Período de la declaración: <b>31/12/2014</b></p> <p>Mercados de cotización de los valores emitidos: <b>FTPYME TDA CAM 2, FTA</b></p>

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1.342.000	38.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	2,78	0,06
3. Exceso de spread (%) (1)	1,37	1,67
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	153.000	503.000
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	3.001.000	18.300.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	7,86	34,21
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	GB-397249893	JP MORGAN CHASE BANK, NA
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Entidad Avalista	S-2820014E	Ministerio de Economía
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



<b>S.05.4</b>	
Denominación del Fondo	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del compartimento	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora	
Estado agregado	31/12/2014

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha de Pago		Ref. Folleto
	0010	0030	90	0100	74.000	0200	2.034.000	0300	0	0400	0,05	1120	0,01	1130	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días				0110	74.000	0210	2.034.000	0310	0	0410	0,05	1140	0,01	1280	Apartado II.11.4.
2. Activos Morosos por otras razones				0120	74.000	0220	2.034.000	0320	0	0420	0,05	1140	0,01	1280	Apartado II.11.4.
<b>TOTAL MOROSOS</b>															
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0050	0060	12	0130	13.942.000	0230	14.438.000	0330	0,4	0430	0,34	1050	0,36		
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente				0140	0	0240	0	0340	0	0440	0	1160	0		
<b>TOTAL FALLIDOS</b>				0150	13.942.000	0250	14.438.000	0350	0,4	0450	0,34	1200	0,36	1290	Apartado II.5.2

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos...etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

**Ratio (2)**

Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Ref. Folleto
Activos al corriente de pago o con morosidad de menos de noventa (90) días	1	0,95	0462
osos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0	0,05	0464

**TRIGGERS (3)**

Anotación secuencial: series (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Serie 3SA	10	0520	0540	0560
Serie 1SA	1,5	6,45	7,02	Apartado II.11.4.2)
Serie 1CA	10	0,18	0,71	Apartado II.11.4.2)
Serie 1CA	1,5	6,45	7,02	Apartado II.11.4.2)
Serie 1CA	1,5	0,18	0,71	Apartado II.11.4.2)
Serie 1SA	1	11,48	5,2	Apartado II.11.4.3)
Serie 1CA	1	11,48	5,2	Apartado II.11.4.3)
Serie 2SA	1,5	0,18	0,71	Apartado II.11.4.2)
Serie 3SA	1,5	0,18	0,71	Apartado II.11.4.2)
Serie 2SA	10	6,45	7,02	Apartado II.11.4.2)
Serie 1SA	10	6,45	7,02	Apartado II.11.4.2)

**Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)**

0506	0526	0546	0566
------	------	------	------

**No reducción del Fondo de Reserva (6)**

0512	0532	0552	0572
	3,51	2,4	Apartado V.3.4

**OTROS TRIGGERS (3)**

0513	0523	0553	0573
------	------	------	------

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
(4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
(5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
(6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2014

**NOTAS EXPLICATIVAS**

NOTAS\_EXPLICATIVAS\_FTPYMETDACAM2\_CO\_201412.pdf

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2\_CUADROA han sido las siguientes:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual: 5,35%
- Tasa de Fallidos: 2,65%
- Tasa de Recuperación de Fallidos: 1,20%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

**INFORME AUDITOR**

**Campo de Texto:**

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA CAM 2, FTA**  
 0  
 Denominación del Compartimento:  
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2013**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0060	0090	0120	0150		
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0031		0061	0091	0121	0151		
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062	0092	0122	0152		
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063	0093	0123	0153		
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064	0094	0124	0154		
Préstamos a PYMES	0007	748	0036	53.744.000	0066	0096	0126	0156	4.575	646.113.000
Préstamos a Empresas	0008	75	0037	10.859.000	0067	0097	0127	0157	378	103.887.000
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068	0098	0128	0158		
Cédulas Territoriales	0010		0039		0069	0099	0129	0159		
Bonos de Tesorería	0011		0040		0070	0100	0130	0160		
Deuda Subordinada	0012		0041		0071	0101	0131	0161		
Créditos AAAPP	0013		0042		0072	0102	0132	0162		
Préstamos al Consumo	0014		0043		0073	0103	0133	0163		
Préstamos Automoción	0015		0044		0074	0104	0134	0164		
Arrendamiento Financiero	0016		0045		0075	0105	0135	0165		
Cuentas a Cobrar	0017		0046		0076	0106	0136	0166		
Derechos de Crédito Futuros	0018		0047		0077	0107	0137	0167		
Bonos de Titulización	0019		0048		0078	0108	0138	0168		
Otros	0020		0049		0079	0109	0139	0169		
<b>Total</b>	0021	823	0050	64.603.000	0080	1.007	0140	0170	4.953	750.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA CAM 2, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2013**

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

#### CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2013 - 31/12/2013	01/01/2012 - 31/12/2012	01/01/2012 - 31/12/2012	01/01/2012 - 31/12/2012
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0196	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-16.381.000	0210	-20.981.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-2.126.000	0211	-3.805.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0202	-685.397.000	0212	-666.889.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
<b>Principal pendiente cierre del periodo (2)</b>	0204	64.603.000	0214	83.111.000
<b>Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)</b>	0205	2,56	0215	3,53

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA CAM 2, FTA**  
 Denominación del Compartimiento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titilización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2013**

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación						
		Principal	Intereses ordinarios	Total										
Hasta 1 mes	0700	29	0710	30.000	0720	2.000	0730	32.000	0740	2.267.000	0750	2.299.000		
De 1 a 3 meses	0701	31	0711	160.000	0721	10.000	0731	170.000	0741	3.089.000	0751	3.259.000		
De 3 a 6 meses	0703	5	0713	37.000	0723	2.000	0733	39.000	0743	250.000	0753	289.000		
De 6 a 9 meses	0704	5	0714	42.000	0724	3.000	0734	45.000	0744	166.000	0754	211.000		
De 9 a 12 meses	0705	11	0715	195.000	0725	16.000	0735	211.000	0745	910.000	0755	1.121.000		
De 12 meses a 2 años	0706	38	0716	544.000	0726	70.000	0736	614.000	0746	3.650.000	0756	4.264.000		
Más de 2 años	0708	108	0718	4.708.000	0728	593.000	0738	5.301.000	0748	5.385.000	0758	10.686.000		
<b>Total</b>	<b>0709</b>	<b>227</b>	<b>0719</b>	<b>5.716.000</b>	<b>0729</b>	<b>696.000</b>	<b>0739</b>	<b>6.412.000</b>	<b>0749</b>	<b>15.717.000</b>	<b>0759</b>	<b>22.129.000</b>		

el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/v. Tasación						
		Principal	Intereses ordinarios	Total											
Hasta 1 mes	0772	29	0782	30.000	0792	2.000	0802	32.000	0812	2.267.000	0822	2.299.000	18.577.000	0842	12,38
De 1 a 3 meses	0773	30	0783	153.000	0793	9.000	0803	162.000	0813	2.955.000	0823	3.117.000	38.716.000	0843	8,05
De 3 a 6 meses	0774	5	0784	37.000	0794	2.000	0804	39.000	0814	250.000	0824	289.000	1.618.000	0844	17,87
De 6 a 9 meses	0775	5	0785	42.000	0795	3.000	0805	45.000	0815	166.000	0825	211.000	911.000	0845	23,13
De 9 a 12 meses	0776	11	0786	195.000	0796	16.000	0806	211.000	0816	910.000	0826	1.121.000	6.096.000	0846	18,38
De 12 meses a 2 años	0777	36	0787	534.000	0797	70.000	0807	604.000	0817	3.603.000	0827	4.207.000	23.251.000	0847	18,1
Más de 2 años	0778	73	0788	3.709.000	0798	548.000	0808	4.257.000	0818	5.385.000	0828	9.642.000	87.659.000	0848	11
<b>Total</b>	<b>0779</b>	<b>189</b>	<b>0789</b>	<b>4.700.000</b>	<b>0799</b>	<b>650.000</b>	<b>0809</b>	<b>5.350.000</b>	<b>0819</b>	<b>15.536.000</b>	<b>0829</b>	<b>20.886.000</b>	<b>176.826.000</b>	<b>0849</b>	<b>11,81</b>

a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratada, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período:	31/12/2013

## CUADRO D

	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Escenario Inicial		17/11/2004	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
<b>Ratios Morosidad (1)</b>												
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0904	0922	0940	0976	0994	1012	1048			
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	0905	0923	0941	0977	0995	1013	1049			
Préstamos Hipotecarios	0852	0870	0906	0924	0942	0978	0996	1014	1050			
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0907	0925	0943	0979	0997	1015	1051			
Préstamos a Promotores	0854	0872	0908	0926	0944	0980	0998	1016	1052			
Préstamos a PYMES	0855	0873	0909	0927	0945	0981	0999	1017	1053			
Préstamos a Empresas	0856	0874	0910	0928	0946	0982	1000	1018	1054			
Préstamos Corporativos	0857	0875	0911	0929	0947	0983	1001	1019	1055			
Cédulas Territoriales	1066	1067	1069	1070	1071	1073	1074	1075	1077			
Bonos de Tesorería	0858	0876	0912	0930	0948	0984	1002	1020	1056			
Deuda Subordinada	0859	0877	0913	0931	0949	0985	1003	1021	1057			
Créditos AAPP	0860	0878	0914	0932	0950	0986	1004	1022	1058			
Préstamos al Consumo	0861	0879	0915	0933	0951	0987	1005	1023	1059			
Préstamos Automoción	0862	0880	0916	0934	0952	0988	1006	1024	1060			
Arrendamiento Financiero	0863	0881	0917	0935	0953	0989	1007	1025	1061			
Cuentas a Cobrar	0864	0882	0918	0936	0954	0990	1008	1026	1062			
Derechos de Crédito Futuros	0865	0883	0919	0937	0955	0991	1009	1027	1063			
Bonos de Titulización	0866	0884	0920	0938	0956	0992	1010	1028	1064			
Otros	0867	0885	0921	0939	0957	0993	1011	1029	1065			

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

de principal pendiente de reembolso de los  
de principal pendiente de reembolso del total  
de: el importe total de recuperaciones de

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

Denominación del Fondo: **FTPME TDA CAM 2, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2013**

**CUADRO E**

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		17/11/2004	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	173	1310	5.109.000	1320	212	1330	6.180.000	1340	16	1350	393.000
Entre 1 y 2 años	1301	116	1311	5.180.000	1321	117	1331	4.600.000	1341	345	1351	26.384.000
Entre 2 y 3 años	1302	66	1312	5.599.000	1322	123	1332	8.751.000	1342	654	1352	48.497.000
Entre 3 y 5 años	1303	275	1313	24.429.000	1323	197	1333	21.112.000	1343	1.270	1353	130.335.000
Entre 5 y 10 años	1304	144	1314	17.152.000	1324	267	1334	30.173.000	1344	1.409	1354	294.788.000
Superior a 10 años	1305	49	1315	7.133.000	1325	91	1335	12.295.000	1345	1.259	1355	249.604.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>823</b>	<b>1316</b>	<b>64.602.000</b>	<b>1326</b>	<b>1.007</b>	<b>1336</b>	<b>83.111.000</b>	<b>1346</b>	<b>4.953</b>	<b>1356</b>	<b>750.001.000</b>
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>5,55</b>			<b>1327</b>	<b>5,89</b>			<b>1347</b>	<b>8,41</b>		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

**Antigüedad**

Antigüedad media ponderada	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		17/11/2004	
	Años		Años		Años		Años		Años			
Antigüedad media ponderada	0630	11,3	0632	10,3	0634	2,39						

Denominación del fondo:	FTPYPE TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYPE TDA CAM 2, FTA

**INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario Inicial			
	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Pendiente	Vida Media Pasivos
ES0339758007	5.532	0	0	0	5.532	0	0	0	5.532	10.000	553.200.000	2,02
ES0339758015	1.435	13.000	18.300.000	0,25	1.435	29.000	42.281.000	0,11	1.435	10.000	143.500.000	6,9
ES0339758023	416	66.000	27.473.000	0,25	416	66.000	27.473.000	0,11	416	10.000	41.600.000	5,16
ES0339758031	117	66.000	7.727.000	0,25	117	66.000	7.727.000	0,11	117	10.000	11.700.000	5,16
<b>Total</b>	<b>8015</b>	<b>7.500</b>	<b>8025</b>	<b>53.500.000</b>	<b>8045</b>	<b>7.500</b>	<b>8065</b>	<b>77.481.000</b>	<b>8095</b>	<b>7.500</b>	<b>8105</b>	<b>750.000.000</b>

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



Denominación del fondo: FT P Y M E T D A C A M 2, F T A  
 Denominación del compartimiento: 0  
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados:  
 Período de la declaración: 31/12/2013  
 Mercados de cotización de los valores emitidos: FT P Y M E T D A C A M 2, F T A

										Intereses				Principal Pendiente			
Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordinación (referencia (2))	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulado	Intereses acumulados (6)	Intereses Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendientes (7)	Corrección de pérdidas por deterioro				
ES0339758007	Serie 1SA	NS	EURIBOR 3 m	0,11	0	360	64	0	0	18.300.000	0	18.307.000	0				
ES0339758015	Serie 1CA	NS	EURIBOR 3 m	0	0,225	360	64	7.000	0	27.473.000	0	27.500.000	0				
ES0339758023	Serie 2SA	NS	EURIBOR 3 m	0,33	0,555	360	64	27.000	0	7.727.000	0	7.740.000	0				
ES0339758031	Serie 3SA	NS	EURIBOR 3 m	0,7	0,925	360	64	13.000	0								
<b>Total</b>								<b>9228</b>	<b>47.000</b>	<b>9095</b>	<b>53.500.000</b>	<b>9115</b>	<b>9227</b>				

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS: No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.

Denominación del fondo: FTPYME TDA CAM 2, FTA  
 Denominación del compartimento: 0  
 Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2013  
 Período de la declaración: FTPYME TDA CAM 2, FTA  
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

Denominación Serie	Fecha Final	Situación Actual				Situación cierre anual anterior				01/01/2012 - 31/12/2012			
		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
		Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES0339758007 Serie 1SA	26/07/2042	7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370	7380	7390	7370
ES0339758015 Serie 1CA	26/07/2042	0	0	0	0	37.326.000	0	553.200.000	0	0	0	0	37.326.000
ES0339758023 Serie 2SA	26/07/2042	23.981.000	23.981.000	125.200.000	70.000	25.596.000	31.178.000	101.219.000	652.000	25.526.000	652.000	25.526.000	25.526.000
ES0339758031 Serie 3SA	26/07/2042	0	0	14.127.000	152.000	7.822.000	0	14.127.000	365.000	7.670.000	365.000	7.670.000	7.670.000
		0	0	3.973.000	72.000	2.511.000	0	3.973.000	132.000	2.439.000	132.000	2.439.000	2.439.000
<b>Total</b>		<b>7305</b>	<b>7305</b>	<b>23.981.000</b>	<b>7325</b>	<b>7335</b>	<b>7345</b>	<b>7355</b>	<b>7365</b>	<b>7375</b>	<b>7385</b>	<b>7395</b>	<b>72.981.000</b>

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
- (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
- (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

Denominación del fondo:	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo de la declaración:	31/12/2013
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA CAM 2, FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**
**CUADRO D**

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie		3310	3330	3350	3360	3370
ES0339758007	Serie 1SA	17/11/2004	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0339758007	Serie 1SA	17/11/2004	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0339758015	Serie 1CA	08/06/2012	FCH	AA-	AA-	AAA
ES0339758015	Serie 1CA	02/07/2012	MDY	A3	A3	Aaa
ES0339758023	Serie 2SA	03/11/2009	FCH	A	A	A
ES0339758023	Serie 2SA	01/12/2009	MDY	Ba1	Ba1	A2
ES0339758031	Serie 3SA	03/11/2009	FCH	BB-	BB-	BBB
ES0339758031	Serie 3SA	01/12/2009	MDY	Caa3	Caa3	Baa2

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas

S.05.3	
Denominación del fondo: <b>FTPYME TDA CAM 2, FTA</b>	
Denominación del compartimento: <b>0</b>	
Denominación de la gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>	
Estados agregados:	
Período de la declaración: <b>31/12/2013</b>	
Mercados de cotización de los valores emitidos: <b>FTPYME TDA CAM 2, FTA</b>	

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	38.000	4.541.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,06	5,46
3. Exceso de spread (%) (1)	1,67	2,07
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	503.000	1.037.000
8. Subordinación de series (S/N)	false	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	54,57
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	18.300.000	42.281.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	34,21	54,57
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	G-28206936	Confederación Española de Cajas de Ahorros
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Entidad Avalista	S-2820014E	Ministerio de Economía
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

<b>S. 05.4</b>	
Denominación del Fondo	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del compartimento	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la gestora	
Estado agregado	31/12/2013

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a importes se consignan en miles de euros)

**Importe impagado acumulado Ratio (2)**

Concepto (1)	Meses Impago	Días Impago	Situación actual	Período anterior	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad superior a 90 días	0030	90	748.000	3.353.000	0200	0,02	0,06	0,04
2. Activos Morosos por otras razones	0110	0110	0210	0310	0410	0,04	0,06	0,04
<b>TOTAL MOROSOS</b>	0120	0120	748.000	3.353.000	0320	0,02	0,06	0,04
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 días	0060	12	15.257.000	14.591.000	0230	0,31	0,24	0,27
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente	0140	0140	0240	0340	0440	0	0,1160	0
<b>TOTAL FALLIDOS</b>	0080	0080	15.257.000	14.591.000	0250	0,31	0,24	0,27

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos...etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

**Ratio (2)**

Otros ratios relevantes	Situación actual	Período anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
Activos al corriente de pago o con morosidad de menos de noventa (90) días	0,98	0,94	0462	0463
Activos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	0,02	0,06	0461	0464

**TRIGGERS (3)**

Amortización secuencial: series (4)	Limite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Serie 1CA	0500	0520	0540	0560
Serie 2SA	1	2,51	2,11	Apartado II.11.4.3
Serie 3SA	1,5	1,31	3,8	Apartado II.11.4.2
Serie 1SA	10	8,61	9,21	Apartado II.11.4.2
Serie 1CA	1,5	1,31	3,8	Apartado II.11.4.2
Serie 2SA	10	8,61	9,21	Apartado II.11.4.2
Serie 1SA	1	2,51	2,11	Apartado II.11.4.2
Serie 3SA	1,5	1,31	3,8	Apartado II.11.4.2

**Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)**

	0506	0526	0546	0566
--	------	------	------	------

**No reducción del Fondo de Reserva (6)**

	0512	0532	0552	0572
--	------	------	------	------

**OTROS TRIGGERS (3)**

	0513	0523	0553	0573
--	------	------	------	------

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA CAM 2, FTA**  
Denominación del Compartimento: **0**  
Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
Estados agregados:  
Período: **31/12/2013**

**NOTAS EXPLICATIVAS**

NOTAS\_EXPLICATIVAS\_FTPYMETDACAM2\_C0\_201312\_.pdf

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.  
Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2\_CUADRO han sido las siguientes:  
-Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,05%  
-Tasa de Fallidos: 6,59%  
-Tasa de Recuperación de Fallidos: 0,80%

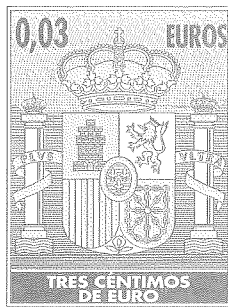
Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

**INFORME AUDITOR**

**Campo de Texto:**



CLASE 8.ª



0M2131538

## FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

FTPYME TDA CAM 2 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 17 de noviembre de 2004, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 23 de noviembre de 2004, Fecha de Desembolso. Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 7.500 Bonos de Titulización en cuatro Series de Bonos:

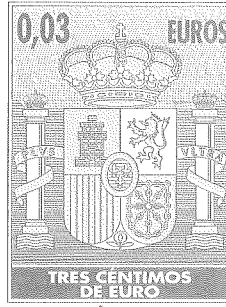
- La Serie 1SA, integrada por 5.532 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,11%. La Serie 1SA no disfruta del Aval del Estado.
- La Serie 1CA, integrada por 1.435 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,00%. La Serie 1CA disfruta del Aval del Estado en los términos establecidos en la Estipulación Octava de la Escritura de Constitución del Fondo.
- La Serie 2SA, integrada por 416 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,33%. La Serie 2SA no disfruta del Aval del Estado.
- La Serie 3SA, integrada por 117 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,70%. La Serie 3SA no disfruta del Aval del Estado.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 750.000.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

El activo del Fondo FTPYME TDA CAM 2 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INDEMNIZACIÓN



0M2131539

La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

**SELECCIÓN PREVIA DE DERECHOS DE CRÉDITO, EMISIÓN FTPYME TDA CAM 2**  
(División por Tipo de Garantía)

TIPO DE GARANTIA	NUM	SALDO ACTUAL EUROS	SALDO ACTUAL %	VENCIMIENTO INICIAL PONDERADO POR SALDO INICIAL (meses)	VENCIMIENTO RESIDUAL PONDERADO POR SALDO ACTUAL (meses)	TIPO ACTUAL PONDERADO POR SALDO ACTUAL	Min. TIPO ACTUAL	Máx. TIPO ACTUAL
Hipotecaria	2.845	527.131.497,54	70,28	151	121	3,30	2,26	7,50
Personal	2.360	217.364.982,92	28,98	76	54	3,39	2,18	8,25
Real	36	5.503.519,53	0,73	113	89	3,45	2,67	7,75
<b>TOTALES</b>	<b>5.241</b>	<b>749.999.999,99</b>	<b>100</b>	<b>129</b>	<b>101</b>	<b>3,33</b>	<b>2,18</b>	<b>8,25</b>

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 1.500.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 1.000.000 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.

Asimismo, el Cedente ha otorgado al Fondo un crédito (Préstamo Participativo) destinado por la Sociedad Gestora a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Derechos de Crédito Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido.

La entrega del importe del Préstamo Participativo se realizará en la Fecha de Desembolso mediante su ingreso en la Cuenta de Reinversión abierta a nombre del Fondo. El Importe Total del Crédito Participativo será de 10.500.000 euros.

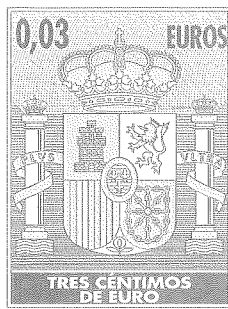
Por otra parte, la Sociedad Gestora y el Cedente, celebraron un contrato de línea de crédito ("Línea de Liquidez"), en virtud del cual se otorgó al Fondo una Línea de Liquidez destinada al pago de intereses de los Bonos 1CA, por un importe máximo de 3.000.000 de euros.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2005.





CLASE 8.ª



0M2131540

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecación.

### **Riesgo de liquidez**

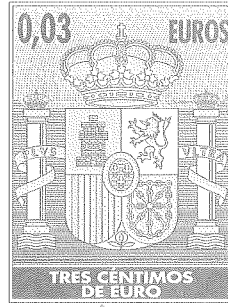
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.ª



0M2131541

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### **Riesgo de crédito**

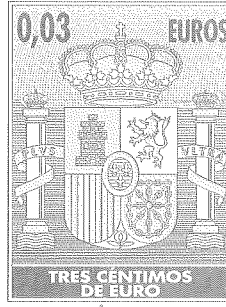
El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
TRES CÉNTIMOS DE EURO

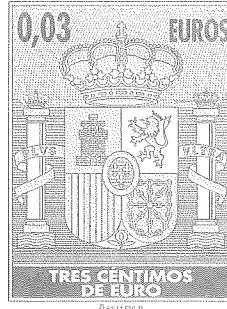


OM2131542

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 5,36%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 27/04/2015 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



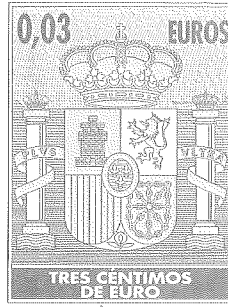
0M2131543

CLASE 8.<sup>a</sup>**FTPyme TDA CAM2 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS****INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2014****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	43.002.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	48.333.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	701.657.000
4 Vida residual (meses):	63
5 Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,75%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,18%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	28,81%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	8.602.000
10. Tipo medio cartera:	1,97%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,21%

**II. BONOS**

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0339758007	0	0
b) ES0339758015	3.001.000	2.000,00
c) ES0339758023	27.473.000	66.000,00
d) ES0339758031	7.727.000	66.000,00
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0339758007		0,00%
b) ES0339758015		2,00%
c) ES0339758023		66,00%
d) ES0339758031		66,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		32.000
6. Intereses impagados:		0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) ES0339758007		0,000%
b) ES0339758015		0,085%
c) ES0339758023		0,415%
d) ES0339758031		0,785%



0M2131544

CLASE 8.ª

## 8. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0339758007	0	0
b) ES0339758015	15.299.000	34.000
c) ES0339758023	0	166.000
d) ES0339758031	0	76.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	5.581.000

**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	150.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo Participativo :	8.505.000

Línea de liquidez:

1. Importe disponible:	63.000
2. Importe dispuesto:	0

**V. PAGOS DEL PERIODO**

1. Comisiones Variables Pagadas 2014	0
--------------------------------------	---

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2014	35.000
2. Variación 2014	0,00%

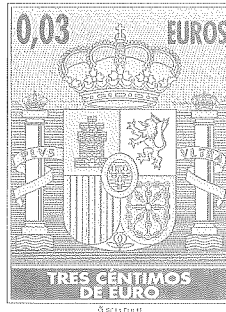
**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339758007	Serie 1SA	FCH	AAA(sf)	AAA(sf)
ES0339758007	Serie 1SA	MDY	Aaa(sf)	Aaa(sf)
ES0339758015	Serie 1CA	FCH	A+(sf)	AAA(sf)
ES0339758015	Serie 1CA	MDY	A1(sf)	Aaa(sf)
ES0339758023	Serie 2SA	FCH	BBB(sf)	A(sf)
ES0339758023	Serie 2SA	MDY	Baa1(sf)	A2(sf)
ES0339758031	Serie 3SA	FCH	CCC(sf)	BBB(sf)
ES0339758031	Serie 3SA	MDY	Caa3(sf)	Baa2(sf)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2131545

### VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>			<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal	- 34.458.000,00	SERIE 1SA	-	0
Pendiente de Cobro				
No Fallido*:				
Saldo Nominal	13.875.000,00	SERIE 1CA		3.001.000
Pendiente de Cobro		SERIE 2SA		27.473.000
Fallido*:				
		SERIE 2CA		7.727.000
<b>TOTAL:</b>	<b>48.333.000,00</b>	<b>TOTAL:</b>		<b>38.201.000,00</b>

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

### IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

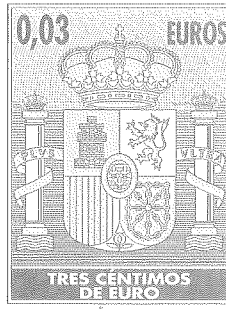
- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	5,36%
- Tasa de Fallidos:	1,26%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	1,09%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

[1] Se consideran Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito Fallidos aquellos Certificados o Derechos que tengan una demora en los pagos superior a doce meses o hayan sido declarados fallidos conforme a la definición de préstamos de Muy Dudosos Cobros, según la Circular 4/1991 del Banco de España o hayan sido considerados fallidos conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito impagados durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Certificados de Transmisión Hipotecaria o Derechos de Crédito



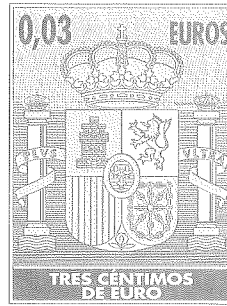
OM2131546

CLASE 8.ª

NO SUJETA A IVA

FTPYME TDA CAM 2

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
11-04	3,74%							
12-04	8,83%	136,46%						
01-05	5,54%	-37,28%	6,12%					
02-05	9,42%	70,00%	8,04%	31,25%				
03-05	9,90%	5,11%	8,40%	4,49%				
04-05	9,37%	-5,35%	9,68%	15,30%	8,03%			
05-05	5,17%	-44,82%	8,29%	-14,39%	8,32%	3,50%		
06-05	8,47%	63,83%	7,79%	-6,03%	8,25%	-0,80%		
07-05	7,63%	-9,93%	7,18%	-7,79%	8,62%	4,56%		
08-05	7,76%	1,68%	8,06%	12,27%	8,34%	-3,31%		
09-05	5,97%	-23,06%	7,23%	-10,29%	7,67%	-7,99%		
10-05	4,36%	-27,05%	6,14%	-15,09%	6,82%	-11,14%	7,75%	
11-05	5,35%	22,75%	5,31%	-13,58%	6,88%	0,89%	7,95%	2,53%
12-05	5,97%	11,62%	5,30%	-0,19%	6,44%	-6,39%	7,71%	-3,02%
01-06	7,07%	18,49%	6,21%	17,24%	6,32%	-1,85%	7,86%	2,01%
02-06	10,84%	53,28%	8,07%	29,93%	6,82%	7,91%	7,96%	1,21%
03-06	14,39%	32,79%	10,95%	35,64%	8,29%	21,54%	8,33%	4,74%
04-06	9,11%	-36,70%	11,66%	6,44%	9,12%	9,98%	8,29%	-0,55%
05-06	7,38%	-19,00%	10,53%	-9,68%	9,49%	4,13%	8,51%	2,63%
06-06	11,97%	62,28%	9,64%	-8,47%	10,54%	11,00%	8,80%	3,45%
07-06	8,71%	-27,23%	9,51%	-1,25%	10,85%	3,02%	8,90%	1,17%
08-06	5,82%	-33,20%	9,04%	-4,97%	10,03%	-7,58%	8,75%	-1,66%
09-06	7,22%	24,00%	7,39%	-18,32%	8,75%	-12,79%	8,90%	1,68%
10-06	4,96%	-31,25%	6,11%	-17,26%	8,06%	-7,83%	9,02%	1,36%
11-06	5,96%	20,08%	6,16%	0,87%	7,85%	-2,69%	9,14%	1,27%
12-06	8,00%	34,23%	6,40%	3,91%	7,09%	-9,69%	9,35%	2,33%
01-07	8,55%	6,94%	7,62%	18,95%	7,02%	-0,90%	9,50%	1,61%
02-07	4,88%	-43,00%	7,29%	-4,26%	6,88%	-1,97%	8,98%	-5,48%
03-07	12,41%	154,54%	8,79%	20,47%	7,76%	12,75%	8,70%	-3,11%
04-07	4,79%	-61,41%	7,55%	-14,09%	7,77%	0,13%	8,32%	-4,33%
05-07	8,03%	67,75%	8,49%	12,50%	7,99%	2,78%	8,21%	-1,32%
06-07	8,93%	11,17%	7,32%	-13,80%	8,16%	2,16%	7,89%	-3,98%
07-07	9,33%	4,50%	8,89%	21,48%	8,31%	1,81%	7,92%	0,46%
08-07	4,72%	-49,44%	7,86%	-11,64%	8,39%	0,98%	7,90%	-0,26%
09-07	3,27%	-30,73%	5,78%	-26,46%	6,33%	-24,58%	6,36%	-19,53%
10-07	7,61%	132,85%	5,12%	-11,42%	6,80%	7,45%	6,58%	3,49%
11-07	5,44%	-28,54%	5,35%	4,52%	6,37%	-6,29%	6,58%	0,02%
12-07	6,46%	18,76%	6,40%	19,57%	5,93%	-6,96%	6,47%	-1,64%



OM2131547

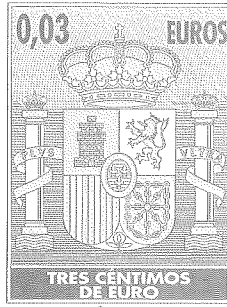
CLASE 8.ª

RENTAS DEL PATRIMONIO

**FTPyme TDA CAM 2**

Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-08	12,19%	88,72%	7,89%	23,42%	6,31%	6,51%	6,72%	3,78%
02-08	3,24%	-73,42%	7,27%	-7,92%	6,12%	-3,07%	6,66%	-0,89%
03-08	5,53%	70,77%	6,99%	-3,88%	6,51%	6,36%	6,11%	-8,29%
04-08	7,57%	36,90%	5,35%	-23,49%	6,49%	-0,25%	6,33%	3,66%
05-08	6,84%	-9,71%	6,53%	22,22%	6,74%	3,82%	6,22%	-1,78%
06-08	2,99%	-56,27%	5,75%	-11,95%	6,23%	-7,62%	5,76%	-7,31%
07-08	5,54%	85,29%	5,06%	-12,09%	5,07%	-18,52%	5,44%	-5,61%
08-08	4,07%	-26,62%	4,12%	-18,44%	5,24%	3,18%	5,41%	-0,49%
09-08	3,67%	-9,78%	4,37%	5,85%	4,95%	-5,40%	5,48%	1,30%
10-08	15,26%	315,99%	7,63%	74,77%	6,16%	24,39%	6,02%	9,76%
11-08	4,14%	-72,88%	7,71%	1,07%	5,74%	-6,82%	5,96%	-0,94%
12-08	4,29%	3,68%	7,97%	3,37%	5,99%	4,33%	5,81%	-2,53%
01-09	6,02%	40,36%	4,72%	-40,77%	6,07%	1,34%	5,27%	-9,29%
02-09	5,12%	-14,99%	5,06%	7,13%	6,26%	3,17%	5,44%	3,24%
03-09	12,29%	139,97%	7,70%	52,23%	7,64%	21,97%	5,93%	8,92%
04-09	3,65%	-70,32%	6,98%	-9,31%	5,68%	-25,64%	5,64%	-4,90%
05-09	15,08%	313,40%	10,26%	46,92%	7,45%	31,10%	6,22%	10,22%
06-09	7,82%	-48,15%	8,80%	-14,24%	8,02%	7,77%	6,61%	6,32%
07-09	9,10%	16,45%	10,59%	20,31%	8,53%	6,27%	6,88%	4,04%
08-09	2,09%	-77,05%	6,32%	-40,34%	8,15%	-4,45%	6,80%	-1,11%
09-09	2,46%	17,90%	4,57%	-27,64%	6,60%	-18,99%	6,78%	-0,24%
10-09	14,02%	469,16%	6,19%	35,46%	8,27%	25,30%	6,56%	-3,31%
11-09	6,52%	-53,54%	7,63%	23,24%	6,80%	-17,79%	6,78%	3,45%
12-09	7,51%	15,26%	9,26%	21,39%	6,72%	-1,16%	7,04%	3,81%
01-10	5,36%	-28,64%	6,32%	-31,76%	6,10%	-9,30%	7,02%	-0,32%
02-10	3,52%	-34,30%	5,40%	-14,58%	6,36%	4,29%	6,95%	-1,00%
03-10	12,13%	244,57%	6,92%	28,10%	7,88%	23,99%	6,87%	-1,19%
04-10	1,46%	-87,97%	5,73%	-17,14%	5,85%	-25,80%	6,78%	-1,20%
05-10	5,59%	283,17%	6,40%	11,75%	5,73%	-1,96%	5,96%	-12,10%
06-10	5,10%	-8,82%	3,98%	-37,92%	5,34%	-6,87%	5,74%	-3,75%
07-10	8,35%	63,72%	6,25%	57,16%	5,80%	8,68%	5,63%	-1,99%
08-10	14,54%	74,16%	9,22%	47,57%	7,55%	30,14%	6,53%	16,07%
09-10	9,08%	-37,56%	10,51%	14,02%	7,05%	-6,68%	7,04%	7,85%
10-10	5,21%	-42,58%	9,57%	-8,95%	7,71%	9,33%	6,32%	-10,30%
11-10	1,27%	-75,67%	5,20%	-45,73%	7,10%	-7,83%	6,03%	-4,57%
12-10	11,91%	839,31%	6,06%	16,61%	8,16%	14,85%	6,32%	4,90%





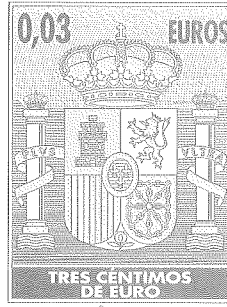
OM2131548

CLASE 8.ª

RENTAS FINANCIERAS

FTPYME TDA CAM 2

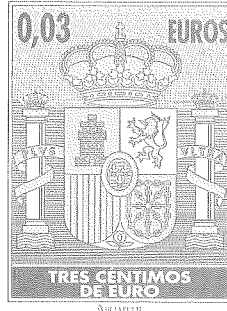
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-11	4,14%	-65,22%	5,72%	-5,68%	7,52%	-7,82%	6,27%	-0,85%
02-11	12,05%	190,91%	9,27%	62,23%	6,98%	-7,13%	6,89%	9,94%
03-11	14,45%	19,88%	10,09%	8,79%	7,79%	11,60%	7,03%	2,01%
04-11	4,69%	-67,53%	10,38%	2,90%	7,75%	-0,56%	7,35%	4,56%
05-11	1,53%	-67,46%	7,02%	-32,41%	7,97%	2,90%	7,11%	-3,26%
06-11	7,75%	407,59%	4,59%	-34,58%	7,27%	-8,83%	7,31%	2,85%
07-11	2,61%	-66,34%	3,92%	-14,59%	7,12%	-2,09%	6,92%	-5,40%
08-11	1,07%	-59,12%	3,82%	-2,42%	5,34%	-25,01%	5,88%	-15,07%
09-11	9,54%	795,15%	4,33%	13,32%	4,35%	-18,47%	5,86%	-0,32%
10-11	6,61%	-30,72%	5,64%	30,21%	4,63%	6,43%	5,96%	1,69%
11-11	3,01%	-54,49%	6,35%	12,48%	4,91%	6,04%	6,21%	4,29%
12-11	4,87%	61,96%	4,75%	-25,16%	4,40%	-10,44%	5,63%	-9,33%
01-12	1,50%	-69,25%	3,08%	-35,21%	4,28%	-2,81%	5,50%	-2,36%
02-12	2,75%	83,35%	3,00%	-2,40%	4,60%	7,53%	4,73%	-14,06%
03-12	7,10%	158,33%	3,68%	22,55%	4,11%	-10,66%	4,01%	-15,24%
04-12	5,71%	-19,56%	5,09%	38,18%	3,92%	-4,55%	4,06%	1,23%
05-12	5,32%	-6,80%	5,93%	16,57%	4,30%	9,66%	4,35%	7,37%
06-12	8,50%	59,68%	6,35%	7,03%	4,82%	12,05%	4,32%	-0,68%
07-12	1,26%	-85,22%	4,99%	-21,38%	4,88%	1,31%	4,28%	-1,10%
08-12	11,24%	795,21%	6,86%	37,53%	6,17%	26,43%	5,02%	17,32%
09-12	1,63%	-85,53%	4,68%	-31,74%	5,34%	-13,41%	4,40%	-12,27%
10-12	0,50%	-69,17%	4,56%	-2,62%	4,60%	-13,98%	3,97%	-9,81%
11-12	0,31%	-38,28%	0,80%	-82,37%	3,85%	-16,29%	3,84%	-3,35%
12-12	4,63%	1396,95%	1,72%	114,24%	3,15%	-18,09%	3,77%	-1,64%
01-13	2,88%	-37,76%	2,54%	47,37%	3,44%	9,23%	3,93%	4,06%
02-13	1,56%	-45,88%	2,98%	17,40%	1,77%	-48,66%	3,87%	-1,54%
03-13	2,38%	52,27%	2,23%	-25,31%	1,87%	5,75%	3,49%	-9,82%
04-13	2,50%	5,41%	2,10%	-5,82%	2,24%	19,88%	3,24%	-6,97%
05-13	7,58%	202,65%	4,06%	93,60%	3,37%	50,59%	3,33%	2,76%
06-13	1,27%	-83,31%	3,74%	-7,89%	2,87%	-15,05%	2,78%	-16,74%
07-13	2,47%	95,29%	3,76%	0,55%	2,81%	-1,98%	2,90%	4,63%
08-13	11,81%	377,86%	5,04%	34,17%	4,39%	56,29%	2,74%	-5,47%
09-13	1,54%	-87,00%	5,25%	4,16%	4,30%	-2,16%	2,76%	0,45%
10-13	2,03%	32,17%	5,19%	-1,25%	4,27%	-0,49%	2,97%	7,80%
11-13	1,76%	-13,11%	1,73%	-66,66%	3,32%	-22,26%	3,13%	5,18%
12-13	3,64%	106,43%	2,41%	39,32%	3,74%	12,54%	3,05%	-2,45%



0M2131549

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA

FTPyme TDA CAM 2								
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
01-14	2,93%	-19,33%	2,71%	12,36%	3,84%	2,69%	3,06%	0,42%
02-14	0,50%	-82,95%	2,32%	-14,36%	1,95%	-49,32%	3,03%	-0,97%
03-14	0,02%	-96,91%	1,15%	-50,32%	1,74%	-10,67%	2,89%	-4,60%
04-14	4,84%	31237,27%	1,74%	51,12%	2,16%	24,09%	3,06%	5,64%
05-14	0,40%	-91,70%	1,74%	-0,44%	1,96%	-9,30%	2,50%	-18,33%
06-14	1,50%	273,09%	2,24%	29,18%	1,62%	-17,16%	2,56%	2,78%
07-14	23,56%	1471,50%	8,80%	292,39%	5,06%	211,94%	4,06%	58,24%
08-14	0,25%	-98,95%	8,93%	1,50%	5,11%	1,01%	3,18%	-21,71%
09-14	4,26%	1619,35%	9,89%	10,77%	5,83%	14,10%	3,40%	6,91%
10-14	25,66%	502,52%	10,29%	4,06%	9,21%	57,82%	5,11%	50,57%
11-14	4,72%	-81,60%	11,83%	14,92%	9,98%	8,41%	5,35%	4,52%
12-14	2,01%	-57,39%	11,40%	-3,59%	10,22%	2,41%	5,36%	0,32%

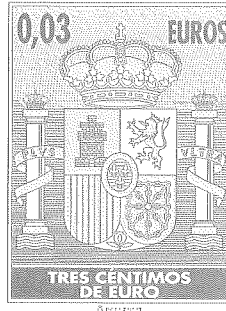


OM2131550

CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Bono 2SA

TAA						
Fecha	5,00%		5,36%		8,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2015	(?)	0,00 €	(?)	0,00 €	(?)	0,00 €
27/04/2015	64.117,32 €	62,40 €	64.117,32 €	62,40 €	64.117,32 €	62,40 €
26/07/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>64.117,32 €</b>		<b>64.117,32 €</b>		<b>64.117,32 €</b>	



OM2131551

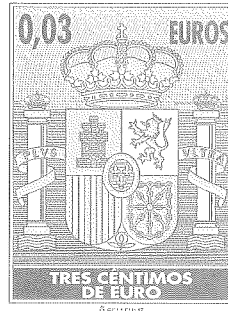
CLASE 8.<sup>a</sup>

Bono JSA

TAA						
Fecha	5,00%		5,36%		8,00%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/01/2015	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €	(*)	0,00 €
27/04/2015	66.041,79 €	126,04 €	66.041,79 €	126,04 €	66.041,79 €	126,04 €
26/07/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/10/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/01/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/04/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/07/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>66.041,79 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>66.041,79 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>66.041,79 €</b>	<b>0,00 €</b>



**CLASE 8.ª**  
www.espost.es



0M2131552

**ESTADO S.05.5**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA CAM 2, FTA**  
 0  
 Denominación del Compartimento:  
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2014**

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO A	Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación inicial		17/11/2004	
		Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
	Andalucía	0400	7	0426	382.000	0452	9	0478	576.000	0504	22	0530	8.841.000
	Aragón	0401	0	0427	0	0453	0	0479	0	0505	3	0531	179.000
	Asturias	0402	0	0428	0	0454	0	0480	0	0506	1	0532	37.000
	Baleares	0403	47	0429	3.313.000	0455	59	0481	6.330.000	0507	251	0533	59.467.000
	Canarias	0404	0	0430	0	0456	0	0482	0	0508	1	0534	514.000
	Cantabria	0405	0	0431	0	0457	0	0483	0	0509	0	0535	0
	Castilla León	0406	1	0432	35.000	0458	1	0484	39.000	0510	4	0536	643.000
	Castilla La Mancha	0407	4	0433	441.000	0459	7	0485	627.000	0511	32	0537	4.020.000
	Cataluña	0408	56	0434	5.905.000	0460	67	0486	7.484.000	0512	384	0538	72.253.000
	Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
	Extremadura	0410	0	0436	0	0462	0	0488	0	0514	1	0540	144.000
	Galicia	0411	0	0437	0	0463	0	0489	0	0515	0	0541	0
	Madrid	0412	24	0438	2.240.000	0464	27	0490	2.865.000	0516	143	0542	34.788.000
	Melilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
	Murcia	0414	148	0440	8.534.000	0466	187	0492	11.259.000	0518	1.316	0544	184.928.000
	Navarra	0415	1	0441	72.000	0467	1	0493	90.000	0519	2	0545	1.012.000
	La Rioja	0416	0	0442	0	0468	0	0494	0	0520	0	0546	0
	Comunidad Valenciana	0417	397	0443	27.242.000	0469	464	0495	35.167.000	0521	2.791	0547	382.719.000
	Pais Vasco	0418	1	0444	168.000	0470	1	0496	168.000	0522	2	0548	453.000
	Total España	0419	686	0445	48.332.000	0471	823	0497	64.605.000	0523	4.953	0549	749.998.000
	Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
	Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
	Total General	0425	686	0450	48.332.000	0475	823	0501	64.605.000	0527	4.953	0553	749.998.000

(1)Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo:	FTP/ME TDA CAM 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014
Período:	

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Divisa/Activos titulizados	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)
Euro	571	686	48.333.000	0583	823	64.603.000	0611	4.953	0626	750.000.000
EEUU Dólar	572	0	0	0584	0	0607	0612	0621	0627	0
Japón Yen	573	0	0	0585	0	0608	0613	0622	0628	0
Reino Unido Libra	574	0	0	0586	0	0609	0614	0623	0629	0
Otras	575	0	0	0587	0	0604	0615	0624	0	0
<b>Total</b>	<b>576</b>	<b>686</b>	<b>48.333.000</b>	<b>0588</b>	<b>823</b>	<b>64.603.000</b>	<b>0616</b>	<b>4.953</b>	<b>0631</b>	<b>750.000.000</b>

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA CAM 2, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2014**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

		Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación inicial		17/11/2004	
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	(1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0%	40%	1100	41.687.000	1120	711	1130	55.812.000	1140	1.063	1150	179.245.000	1140	1.063
40%	60%	1101	4.446.000	1121	52	1131	5.806.000	1141	978	1151	222.950.000	1141	978
60%	80%	1102	127.000	1122	4	1132	385.000	1142	594	1152	120.097.000	1142	594
80%	100%	1103	0	1123	0	1133	0	1143	57	1153	11.724.000	1143	57
100%	120%	1104	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0	1144	0
120%	140%	1105	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0	1145	0
140%	160%	1106	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0	1146	0
superior al 160%		1107	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0	1147	0
<b>Total</b>		<b>1108</b>	<b>46.260.000</b>	<b>1128</b>	<b>767</b>	<b>1138</b>	<b>62.003.000</b>	<b>1148</b>	<b>2.692</b>	<b>1158</b>	<b>534.016.000</b>	<b>1148</b>	<b>2.692</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>22,33</b>			<b>1139</b>	<b>22,91</b>			<b>1159</b>	<b>46,21</b>		

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



Denominación del Fondo: **FTPME TDA CAM 2, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2014**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

Rendimiento índice del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)	
Indice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430	
MIBOR	13	828.000	1,92	2,6	
IRPH	60	2.296.000	0,21	3,8	
TIPO FIJO	10	219.000	0,02	3,7	
EURIBOR	603	44.990.000	1,04	1,86	
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>686 1415</b>	<b>48.333.000 1425</b>	<b>1,01 1435</b>	<b>1,97</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

Denominación del Fondo: **FTPYME TDA CAM 2, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2014**

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO E	Situación actual		31/12/2014		31/12/xxxx		31/12/2013		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Tipo de interés nominal										
Inferior al 1%	1500	1521	1542	9	1563	976.000	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	1522	1543	92	1564	11.018.000	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	1523	1544	364	1565	25.811.000	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	1524	1545	190	1566	11.348.000	1587	97	1608	13.849.000
2,5% - 2,99%	1504	1525	1546	37	1567	4.127.000	1588	981	1609	195.862.000
3% - 3,49%	1505	1526	1547	31	1568	5.033.000	1589	1.469	1610	304.750.000
3,5% - 3,99%	1506	1527	1548	42	1569	2.635.000	1590	1.277	1611	172.846.000
4% - 4,49%	1507	1528	1549	36	1570	1.849.000	1591	376	1612	35.335.000
4,5% - 4,99%	1508	1529	1550	6	1571	1.467.000	1592	140	1613	6.913.000
5% - 5,49%	1509	0	1551	1	1572	2.000	1593	166	1614	6.593.000
5,5% - 5,99%	1510	4	1552	4	1573	95.000	1594	131	1615	4.827.000
6% - 6,49%	1511	7	1532	7	1574	181.000	1595	116	1616	3.611.000
6,5% - 6,99%	1512	3	1533	3	1575	40.000	1596	117	1617	3.257.000
7% - 7,49%	1513	1	1534	1	1576	7.000	1597	44	1618	1.110.000
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1577	0	1598	32	1619	805.000
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1578	0	1599	7	1620	241.000
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	686	1541	823	1583	64.605.000	1604	4.953	1625	749.999.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		9542			9584	2,16			1626	3,3
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		9543			9585	0,49			1627	2,29

Denominación del Fondo: **FTPME TDA CAM 2, FTA**  
 Denominación del Compartimento: **0**  
 Denominación de la Gestora: **Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**  
 Estados agregados:  
 Período: **31/12/2014**

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO F**

Concentración	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		17/11/2004	
	2000	2010	Porcentaje	CNAE	2030	2040	Porcentaje	CNAE	2060	2070	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	17,67	22,15	70	2020	15,96	22	2050	70	3,92	19,69	2080	70
	2000	2010	70	2020	2030	2040	2050	2060	2070	2080	2090	2100
Sector: (1)												

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

Denominación del fondo:	FTPYME TDA CAM 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2014
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYME TDA CAM 2, FTA

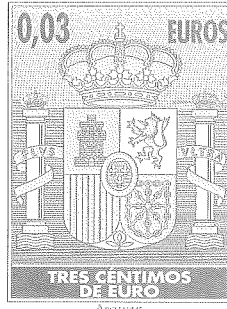
### INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

#### CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	7.500	3110	3170	7.500	3350
EEUU Dólar - USD	3010	0	3120	3180	3240	3360
Japón Yen - JPY	3020	0	3130	3190	3250	3370
Reino Unido Libra - GBP	3030	0	3140	3200	3260	3380
Otras	3040	0	3150	3210		3390
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>7.500</b>	<b>3160</b>	<b>3220</b>	<b>7.500</b>	<b>3300</b>
						<b>750.000.000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTAMPADO



OM2131560

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D.<sup>a</sup> María Teresa Saez Ponte  
Presidente

---

D.<sup>a</sup> Raquel Martínez Cabañero  
Vicepresidente

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes

---

Unicorp Corporación Financiera, S.L.  
D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D. Miguel Ángel Troya Roperó

---

D. Pedro Dolz Tomey

---

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA CAM 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 106 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OM2131455 al OM2131560, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo